

# **Una historia de la Revista Internacional de los Estudios Vascos/ Nazioarteko Eusko Ikaskuntzen Aldizkaria/ Revue Internationale des Etudes Basques [RIEV] (1907-2000)**

(A history of the International Journal on Basque  
Studies, RIEV (1907-2000))

Monreal Zia, Gregorio

Universidad Pública de Navarra. Campus Arrosadia. 31006 Iruñea

BIBLID [0212-7016 (2001), 46: 1; 11-46]

---

*El artículo presenta la evolución de la Revista Internacional de los Estudios Vascos entre los años 1907 y 2000, distinguiendo tres etapas con sus respectivas características. Desde el momento fundacional la Revista –dirigida entonces por Julio de Urquijo, e integrada pronto en la Sociedad de Estudios Vascos– constituyó un lugar de encuentro para los vascólogos de todo el mundo. Sus contenidos supusieron una aportación fundamental a la cultura vasca. Tras una suspensión obligada durante los cuarenta años de Dictadura, la Revista ha tratado de adaptar su función científica y cultural al nuevo contexto de la Vasconia finisecular.*

*Palabras Clave: Revista Internacional de los Estudios Vascos (RIEV). Julio de Urquijo. Julio Caro Baroja. Cultura vasca. Bibliografía vasca. Eusko Ikaskuntza.*

*Artikulu honek 1907-2000 urte bitarteko Nazioarteko Eusko Ikaskuntzaren Aldizkariaren (RIEV) bilakaera aurkezten du, hiru aldi bereiziz bakoitza bere ezaugarriekin. Aldizkaria sortu zen unetik Julio de Urquijok zuzendua orduan, eta laster Eusko Ikaskuntzan integratua mundu osoko euskalariaren topalekua izan zen. Aldizkariaren edukiak funtseko ekarpena izan ziren euskal kulturarentzat. Diktaduraren berrogei urteko ezinbesteko etenaren ondoren, Aldizkari hau bere zientzia eta kultura funtzioa mende amaierako Euskal Herriko testuinguruari egokitzen saiatu da.*

*Giltza-Hitzak: Nazioarteko Eusko Ikaskuntzaren Aldizkaria (RIEV). Julio de Urquijo. Julio Caro Baroja. Euskal Kultura. Euskal Bibliografia. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos.*

*L'Article présente l'évolution de la Revue Internationale des Etudes Basques entre les années 1907 et 2000, en distinguant trois étapes avec leurs caractéristiques respectives. Depuis le moment de sa fondation la Revue –dirigée alors par Julio de Urquijo, et intégrée rapidement dans la Société d'Etudes Basques– constitua un lieu de rencontre pour les bascologues du monde entier. Ses contenus représentèrent un apport fondamental à la culture basque. Après une suspension obligée durant les quarante ans de Dictature, la Revue a tenté d'adapter sa fonction scientifique et culturelle au nouveau contexte du Pays Basque de la fin du siècle.*

*Mots Clés: Revue Internationale des Etudes Basques (RIEV). Julio de Urquijo. Julio Caro Baroja. Culture Basque. Bibliographie basque. Eusko Ikaskuntza-Société d'Etudes Basques.*

Hay motivos coyunturales para efectuar una recapitulación sobre la significación de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos/Nazioarteko Eusko Ikaskuntzen Aldizkaria/Revue Internationale des Études Basques/International Journal on Basque Studies* [RIEV] en el devenir de la cultura vasca. Acabamos de inaugurar un nuevo siglo y está próxima la celebración del primer centenario de aparición de la Revista (1907-2000). Vivir durante un lapso de tiempo tan dilatado es algo excepcional entre las revistas culturales y científicas, y el hecho pide una explicación. Por otra parte, la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza va a editar un CD-ROM que contiene íntegramente todos los números publicados hasta el momento, incluyendo un poderoso programa de búsquedas que facilitará el acceso y la utilización de la información.

En la evolución de la RIEV hay circunstancias externas e internas que permiten distinguir tres etapas o épocas. La primera etapa, de casi treinta años –el período clásico de la Revista–, va desde su nacimiento en 1907 hasta el comienzo de la Guerra Civil española en julio de 1936. Creada y dirigida por don Julio de Urquijo, en la citada época la RIEV constituyó la referencia fundamental, insoslayable, de la cultura vasca, como han puesto de relieve personalidades bien significativas del país y del exterior al glosar el papel que desempeñó la publicación. La suspensión de la RIEV en 1936 –que se prolongaría durante los cuarenta años de la Dictadura– fue una de las innumerables consecuencias negativas originadas por el desencadenamiento de la Guerra Civil. La segunda etapa está relacionada con la instauración en España de un régimen democrático en 1977 y la restauración, el año siguiente, de la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza. El contexto de optimismo y el impulso creativo, propio de aquellos años de esperanza, explica el relanzamiento de la Revista en 1983, bajo la dirección del ilustre polígrafo don Julio Caro Baroja, que se mantuvo al frente de la misma hasta su fallecimiento doce años más tarde. Quizás convenga situar en una nueva y tercera etapa los últimos años de andadura de la RIEV, en los que se viene realizando un esfuerzo especial para hacer más efectiva la vocación internacionalista que impulsó su nacimiento, y por definir con mayor precisión y hacer efectiva la función cultural generalista de la Revista dentro del amplio espectro de publicaciones culturales y científicas de la Vasconia finisecular.

## **I. LA REVISTA INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIOS VASCOS EN SU PRIMERA ÉPOCA (1907-1936)**

### **1. Aportaciones bibliográficas acerca de la RIEV de la primera época**

La edición digital actual de la RIEV cuenta con un antecedente de otro orden, dado que los 27 volúmenes de la *Revista Internacional de los Estudios Vasco/Revue Internationale des Études Basques* [RIEV] de la **primera época** fueron reimpresos en facsímil a partir de 1969 por la editorial vizcaína La Gran Enciclopedia Vasca, que operaba en Zalla (Vizcaya).

En el tomo I de la reedición facsímil se incorporó una *Presentación* (págs. III-IX) que daba cuenta de la personalidad de don Julio de Urquijo, de sus actividades de bibliófilo y de la creación y gestión de la RIEV. Fue redactada por su sobrino Juan Ramón de Urquijo, que publicó posteriormente nuevas reseñas en la revista *Euskera*, 16 (1971) 53-64 y en *Estudios de Deusto* 20 (1972) 183-191. Se recogía también en este complemento introductorio un artículo (págs. XI-XVIII) de Fausto Arocena intitulado “La Revue Internationale des Études Basques”, dedicado a explicar la significación cultural de la revista. En realidad reproducía con algunas adaptaciones el texto firmado por el mismo Arocena en el *Homenaje a D. Julio de Urquijo e Ibarra, Estudios relativos al País Vasco, Número extraordinario del Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (Delegada del CSIC en Guipúzcoa)*, San Sebastián, 1949, págs. 57-66, y que llevaba por título “La Revista Internacional de los Estudios Vascos, de Don Julio de Urquijo”.



Hay también otros textos valiosos, anteriores y posteriores a la reedición de la RIEV, que ayudan a situar la Revista en el contexto cultural anterior a la Guerra Civil. Acabamos de referirnos al *Homenaje a D. Julio de Urquijo...*, de 1949. Interesan sobremanera los textos recogidos en el *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971 que corresponden a las aportaciones de Manuel Agud, Antonio Tovar, Luis Michelena, Luis Villasante y Manuel Lekuona en el Homenaje que le tributó aquel año la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia. Igualmente hay que mencionar el opúsculo intitulado *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*<sup>1</sup> que corresponde a las intervenciones de Luis Michelena, Jean Haritschelar e Ignacio de Urquijo. Son de un valor singular las opiniones y valoraciones vertidas en la conferencia de Michelena, que se ocupó de Urquijo y su Revista en otros lugares y momentos<sup>2</sup>.

## 2. El contexto cultural de principios de siglo

Entiende Michelena que en los inicios del siglo pasado el movimiento cultural vasco descansa en las tres figuras fundamentales de Urquijo, Azkue y Aranzadi. Queriéndolo o no, pusieron en movimiento dinámicas de creación cultural, animadas por personas e instituciones que fueron influídas por el

1. Bilbao: Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, 1973.

2. Así en “Don Julio de Urquijo e Ibarra”, en *Emerita*, 18 (1950) 295-296; “Julio Urquijo jauna”, en *Euskera*, 1953, 34-35; *Historia de la Literatura vasca*, reimpresión de la edición de Minotauro de 1960, San Sebastián: Erein, 2001.

magisterio directo de las relevantes personalidades mencionadas. Quizás falte en la relación el nombre de Arturo Campión. Todos ellos compartieron algunos rasgos comunes muy estimables, como el respeto a los datos y el interés por las ideas que inspiraban a la comunidad científica de la época<sup>3</sup>.



Julio de Urquijo.

Urquijo compartió con Azkue el mérito de realizar en solitario una inmensa tarea. Recordemos que confeccionó y publicó su *Diccionario* –y el *Cancionero*– confiando en sus propias fuerzas y recursos; pero se ha destacado de manera especial el carácter individual, personal, de la empresa que llevó adelante Julio de Urquijo al preparar, publicar y difundir la RIEV. El ponderado Lekuona califica con entusiasmo a ambos vizcaínos de genios y de titanes<sup>4</sup>. En una atinada reflexión, el que fuera Presidente de la Academia de la Lengua Vasca ponía de relieve que las revistas anteriores o coetáneas a la RIEV se sustentaron de entrada en entidades o sociedades. Así, la revista donostiarra *Euskal-Erria*, nacida en 1880 y que pervivirá hasta 1919, estuvo impulsada por el “Consistorio de

Juegos Florales Euskaros”, aunque llevó la dirección José Manterola. Lo mismo ocurrió con *Euskal-Erri*, o con *Euskalerrriaren alde* –dirigida por Gregorio Múgica–, que fue promovida por “Euskal-esnalea”, entidad formada por gentes laboriosas de Donostia y de Tolosa; o con la revista bilbaina *Euzkadi* o la bayonesa *Gure Herria*<sup>5</sup>. Olvidó mencionar a la primera en el tiempo de todas ellas, a la *Revista Euskara* de Pamplona, publicada por la “Asociación Euskara de Navarra” entre febrero de 1878 y hasta diciembre de 1883<sup>6</sup>.

---

3. “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos”, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, págs. 49-50.

4. “En Homenaje a D. Julio de Urquijo, Sesión de la Academia de la Lengua Vasca”, en *Ibidem...*, pág. 68.

5. “En Homenaje a D. Julio de Urquijo, Sesión de la Academia de la Lengua Vasca”, en *Ibidem*, pág. 69.

6. En 1996 fue reeditada en facsímil en seis volúmenes por la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, precedida por una excelente *Introducción* de Lola Valverde [el texto en T. I, págs. IX-XLVI].

### 3. Urquijo y sus colaboradores

La *Revista Internacional de los Estudios Vascos/Nazioarteko Eusko Ikaskuntzen Aldizkaria/Revue Internationale des Études Basques/International Journal on Basque Studies* (RIEV) es por tanto una creación personal del patricio vizcaíno don Julio de Urquijo e Ibarra<sup>7</sup>. Había nacido en 1871 en Deusto, que era a la sazón anteiglesia del Señorío de Vizcaya, y por tanto municipio autónomo y distinto de la Villa de Bilbao, en el seno de una familia de relieve económico y social. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y Doctor por Salamanca, se inició pronto en la lingüística y en la bibliografía. Merced a sus desvelos se recuperaron y preservaron obras importantes en lengua vasca. Su rica biblioteca, que pudo librarse de la destrucción durante la Guerra Civil por la diligencia del diputado en Cortes Manuel de Irujo, fue adquirida en 1951 por la Diputación de Gipuzkoa<sup>8</sup>. Hay que señalar por otra parte que don Julio de Urquijo y su hermano tuvieron que ver con la creación de una Academia de la Lengua Vasca.

Urquijo era una figura compleja que compaginaba las contradicciones propias de algunos patricios del Antiguo Régimen: carlista de talante político conservador, poseía maneras liberales y tolerantes y era un reformista resuelto desde el punto de vista de la ciencia, amigo de la recepción de los últimos saberes en materia lingüística y de canalizar el conocimiento a través de instituciones de nueva planta. Era un hombre modesto y consciente de los vacíos de su propia formación en materia de lingüística y de conocimiento del euskera, sabía dónde estaba el listón y quién se acercaba al mismo, aunque aceptó en exceso, como ha subrayado Michelena, la “dictadura de Schuchardt”. Ahora bien, no tuvo inconveniente en polemizar cuando lo consideró necesario –en la nómina de sus contendientes se encuentran Luis de Eleizalde, Pío Baroja y Juan de Olazábal–, ni en enfrentarse a doctrinas recibidas que habían sido mantenidas por autores cuya autoridad pocos discutían, como aconteció con su disentimiento respecto de la heterodoxia de los Caballeritos de Azcoitia en el XVIII, contrariando la opinión del difunto entonces ya Menéndez Pelayo<sup>9</sup>.

---

7. Para su *biografía*: ARANA MARTIJA, José Antonio, *Julio Urkixo (1871-1950)*, Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 1993. La voz “Julio de Urquijo” redactada por Idoia ESTORNÉS ZUBIZARRETA en *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, Cuerpo A. Diccionario Enciclopédico Vasco, vol. XLIX, págs. 397-399, y la referencia “Urquijo Ibarra, Julio Gabriel Ospin” del *Diccionario biográfico de Eusko Ikaskuntza (1918-1998)*, elaborado bajo la dirección de Joseba Agirreazkuenaga, [San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1998, págs. 197-198]. En cuanto a sus *publicaciones* la reseña más completa la ha dado Jon BILBAO [“Bibliografía de don Julio de Urquijo”, en *Homenaje a D. Julio de Urquijo*, 1949, I, 67-87 y *Enciclopedia General del País Vasco*, Cuerpo C, *Eusko Bibliographia*, Vol. VIII, págs. 106-110].

8. En vida manifestó el deseo de que su Biblioteca fuera a parar a las de las Diputaciones de Guipúzcoa o de Vizcaya, según testimonio de Juan Ramón Urquijo [“Presentación” del Volumen 1º de la edición facsímil de la RIEV [Zalla (Vizcaya), 1969, pág. VI]. Vid. también: M. CIRIQUIAIN-GAIZTARRO, “Pequeño anecdotario de la biblioteca de don Julio de Urquijo”, en *Homenaje a D. Julio de Urquijo*, 1949, 37-56, y M. LECUONA, “Urkixo Jaunaren Liburutegia”, en *Egan*, 1 (1956) 4-11.

9. Para un examen de conjunto de los rasgos más característicos de la personalidad intelectual de Urquijo, vid. el trabajo de Luis Michelena, “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos”, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, págs. 47-68.

En don Julio de Urquijo concurrían las condiciones apropiadas para crear una revista que iba a marcar un hito en la historia cultural vasca de la primera mitad del siglo XX. Disponía de un patrimonio que hacía posible el mecenazgo en la edición de textos –su implicación en el patrocinio para la realización de trabajos recuerda inevitablemente a Antoine d’Abbadie, del que es en buena medida continuador–. Contaba además con un variado espectro de relaciones científicas internacionales que había anudado en sus relaciones epistolares como filólogo y bibliógrafo, relaciones que sus viajes de negocios contribuían a mantener y extender. La residencia en San Juan de Luz entre 1894 y 1918, en la vecindad del Biarritz del aristocrático cosmopolitismo veraniego, favorecía también los contactos. Ahora bien, la interlocución con la comunidad cultural y científica internacional y de su propio país se vio facilitada por las características y rasgos personales e intelectuales de Urquijo: quienes le trataron de cerca han ponderado su insobornable espíritu científico y su xenofilia (F. Arocena)<sup>10</sup>, su sano escepticismo, su agudeza y formidable sentido común (J. Gárate)<sup>11</sup>.

A juicio de Michelena, Urquijo pretendía integrar en el tratamiento de los estudios vascos dos tradiciones intelectuales, la local y la exterior, que entonces era casi exclusivamente europea. En el sentir del aristócrata vizcaíno, Schuchardt encarnaba como nadie esta última tradición. Ahora bien, Urquijo era consciente de que si se quería obtener garantías de continuidad era necesario incardinar la RIEV en el país<sup>12</sup>.

En el momento de la creación en París de la RIEV Julio de Urquijo contaba con un estrecho colaborador, Georges Lacombe. Parece que influyeron en la iniciativa de publicación de la revista las conversaciones que mantuvo con este joven bearnés, un liberal agnóstico calificado de *dilettante* por Michelena<sup>13</sup>, y que residía en París. De hecho confió a Lacombe la Secretaría de redacción cuando éste tenía 27 años. Pronto pasó a desempeñar un papel destacado el donostiarra Fausto Arocena, a quien se considera Redactor Jefe de la Revista y el hombre sobre el que recayó el peso real de dirección de la misma. Hay que añadir que el aristócrata vizcaíno pudo disponer desde el primer momento del arropamiento intelectual de cuatro personalidades estimadas y valoradas en el país: el historiador Carmelo de

---

10. AROCENA, F., *La Revue Internationale des Études Basques*, Volumen 1º de la edición facsímil, pág. XIII.

11. En carta dirigida a Juan Ramón Urquijo, *Presentación* del Volumen 1º de la edición facsímil, pág. VI.

12. Michelena insiste en esta observación tanto en el *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*, Bilbao: Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, 1973, págs. 17-18, como en “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos”: “...don Julio fue el más xenófilo de nuestros hombres. Por grande que fuera su apertura, don Julio no podía menos que pensar que, por fuerza de las cosas, el centro más activo de los estudios vascos tenía que radicar en el país mismo” (p. 57).

13. *Ibidem*, pág. 17, nota 1.

Echegaray, el polígrafo Arturo Campi3n, el escritor Domingo de Aguirre y Serapio M3gica. Pero al margen de tales ayudas y apoyos, hay algunos observadores directos que ponen de relieve la gran implicaci3n de Urquijo en la empresa. Arocena veía en don Julio al “Director, Administrador, corrector de pruebas y hasta de conceptos”<sup>14</sup>.

#### 4. La denominaci3n de la Revista; la pretensi3n de internacionalidad y de calidad

El t3tulo de **Revista Internacional de los Estudios Vascos** expresaba la voluntad inicial de proyectar la publicaci3n en el mundo exterior. Tratándose de Urquijo, de talante y forma de vida cosmopolitas, la pretensi3n de internacionalidad no pod3a entenderse como una postura de afectaci3n o de esnobismo poco consistente<sup>15</sup>: reflejaba una voluntad de rigor, de hacer pasar la producci3n cient3fica del pa3s por el cedazo de los criterios cient3ficos vigentes en los pa3ses m3s adelantados del continente. Las referencias exteriores ayudar3an a situar el list3n en un lugar elevado, el establecido por los distintos estudiosos europeos de las distintas ramas del saber. La RIEV se publicaba en San Sebasti3n y en Par3s, se solicit3 la colaboraci3n de los investigadores y publicistas m3s prestigiosos del exterior y de Vasconia, y se requiri3 siempre, y en la medida de lo posible, la solvencia cient3fica.

Conseguir y mantener la calidad –“cayera quien cayera”, como ha hecho notar Michelena–, intentar siempre la mejora, fue el objetivo permanente de la Direcci3n de la Revista. Se ocupaban las bajas con voluntarios cualificados y la nueva generaci3n tomaba el relevo de la precedente. Y en la b3squeda de un nivel digno, se procuraba huir de las fantas3as y arbitrariedades<sup>16</sup>.

---

14. “La Revue Internationale des Études Basques”, Volumen 1º de la edici3n facs3mil de la RIEV, p3g. XII.

15. En lo que concierne a la internacionalidad de la Revista hay un hermoso texto de don Manuel Lekuona que merece transcribirse: “D. Julio’k, bere begi argiz, eusko-kulturaren arloan utsune bat ikusten zuan. Iñoren errurik gabe esan bait liteke, utsune ori ba zala: ots, Euskeraren auzia “erritxiki-auzi” biurtzeko arraiskua: erritxiki-auzi, sail estu, labur, Euskeraren auzia, gure auzi romantiku, oso romantiku, bañan ez ain eragille biur zitekeela, alegia... Eusko-ikaskuntzari, eusko-estudioai “internacional” egitea konbeni zitzaien; ori zan, D. Julio’reñ begi argi, zorrotzak ikusten zuana: internacional egitea...”

Bera zan, ura, benetan internacional. Bere bizikeraz eta bere izakeraz. Paris bazan, Viena bazan, Berlin bazan, Londres bazan... Eta an aiekatako euskaltzaleak –bai bait ziran, dakizuten bezela Humboldt batengandik onuntz– an aietako euskaltzaleak ezagutzen zituan eta tratatzen: zala Schuchardt, zala Vinson, zala Uhlenbeck, zala Gavel: zein ez? Guzti aien euskal-jakinduriari erreten bat, bide bat ipiñi bearra zegon, kategori eder baateko Aldizkari baten bitartez... Euskeraren on aundirako [...]

Ikusten bait zuan, Europa’n Euskerarentzako nolako iritzi ederra zegon... emen, gure inguruan, bestelako giro kaxkarra egon arren. Giro europatar eder ori eskuratu nai izan zuan, Euskeraren onerako”.

En “Homenaje a D. Julio de Urquijo, Sesi3n de la Academia de la Lengua Vasca”, en *Anuario del Seminario de Filolog3a Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, p3gs. 69-70.

16. MICHELENA, Luis, “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos”, en *Ibidem*, p3gs. 56-57.

## 5. El contenido de la RIEV

Inicialmente parece que fue la lengua vasca la preocupación nuclear de la revista, puesto que quería ofrecerse a los lingüistas de todo el mundo un órgano científico apropiado. Y en efecto, la lingüística y la filología –juntamente con la historia, en menor medida– ocuparon en la RIEV un lugar central. Sin embargo, ya en el momento fundacional se asignaron a la Revista objetivos más amplios, al declarar el editor que había sido creada para “suministrar a cuantos interesan los estudios vascos los instrumentos de trabajo necesarios para realizar todo género de investigaciones relativas a la lingüística, folklore, historia, antropología, bibliografía, literatura, paremiología, etc..., de los vascos”<sup>17</sup>. En efecto, la RIEV roturó estos campos y fue incluso más lejos: como ha apuntado Barandiarán, la publicación “desarrolló su plan atendiendo a diversas facetas del país y de la población vasca: la geografía, la vieja lengua de los vascos, el tipo humano de éstos, sus modos de vida, su sociología, su historia, etc..., la etnia vasca, el pueblo vasco, que ya había sido considerado como el más antiguo grupo humano, único identificable en el Neolítico, de la Europa occidental”<sup>18</sup>.

Los lectores de la RIEV de esta primera época se aperciben de inmediato del valor informativo de la misma, de que cabe aprovechar en ella un riquísimo filón de estudios y noticias<sup>19</sup>. Vamos a efectuar de seguido un repaso sucinto de los distintos campos del saber, poniendo de relieve algunos rasgos que caracterizan el cultivo de los mismos.

A la hora de evaluar la aportación global de la RIEV, hay que destacar antes de nada el valor informativo de la **Sección de reseñas bibliográficas**. Todavía no se había difundido la plaga del comentario bibliográfico de favor, benévolo o amistoso. La Revista permite seguir la aparición de las obras más relevantes de la época. Los juicios y valoraciones de los libros efectuados entonces por los recensionistas continúan siendo referencias necesarias, imprescindibles en muchos casos.

Indicábamos que la RIEV cultivó de manera preferente tres dominios: la filología, la literatura tradicional y la historia.

Como ha visto Idoia Estornés, en el ámbito de la **Filología vasca** se había formado antes de 1907 un rico sedimento con los saberes de la etapa pre-

---

17. La declaración está recogida en el inicio de varios números de la RIEV de la primera época.

18. *Salutación* de D. José Miguel de Barandiarán en el primer número de la RIEV de la segunda época [RIEV 38 (1983) 11]

19. Los índices completos de la Revista desde el Tomo I, nº 1 (en 1907) al Vol. 42.2 (jul.-dic. 1997) están recogidos en *Eusko Ikaskuntza: argitalpen jarduren katalogoa (1918-1998) = Sociedad de Estudios Vascos: catálogo de la actividad editorial (1918-1998) = Société d'Études Basques: catalogue de l'activité éditoriale (1818-1998) = Basque Studies Society: catalogue of editorial activity (1918-1998)*, Donostia: Eusko Ikaskuntza, 1999, págs. 295-394.



cedente. Personalidades, instituciones y reuniones de estudiosos habían consolidado una tradición científica: había existido un Antoine d'Abbadie, la Asociación Euskara de Navarra, se había celebrado el Congreso Ortográfico de Hendaya de 1901. En 1904-1905 se publicó la gran obra de Azkue, el *Diccionario Vasco-Español-Francés*. Ahora bien, la aparición de la RIEV amplió notablemente el horizonte de la Filología Vasca y su papel fue decisivo hasta 1936, pese a la aparición en 1920 de *Euskera*, el órgano oficial de Euskaltzaindia<sup>20</sup>.

Lo cierto es que la Filología atrae la colaboración internacional más cualificada y prestigiosa, amén de la presencia de los autores autóctonos que destacan en este ámbito. En materia de **Fonética** publicaron estudios Altube, Apraiz, Faddegon, Gavel, Navarro Tomás, Uhlenbeck, Vinson. Algunos de estos autores quisieron dar a conocer en la Revista su investigaciones sobre **Lexicografía** y **Etimología**, donde la singularidad de la lengua suscita también el interés de brillantes autores germánicos como Schuchardt, Bähr, Bouda, Giese, Lewy, Meyer-Lübke, o de franceses como Charencey, Gavel, Lacombe, Lafon y el autóctono Federico Baraibar. Destacaron en **Morfología** las aportaciones de Schuchardt, Bähr, Uhlenbeck y Vinson. Y sobresalieron en **Onomástica** y **Toponimia** Eleizalde y Jaurgain, con breves y significados estudios de otros autores. En cuanto a **Dialectología**, tuvieron cabida en la RIEV las investigaciones de Gavel, Uhlenbeck y Vinson. Los más reputados autores, entre los citados precedentemente, publicaron trabajos sobre el **parentesco del euskera con otras lenguas**.

Urquijo mismo evaluó en 1918 la aportación de la RIEV de los primeros años al campo de la filología vasca, de la fonética, sufijación, conjugación, lexicografía y al atlas lingüístico<sup>21</sup>. Tovar, consciente de la significación de la Revista en la fundación de los estudios de lingüística vasca, hizo notar que en este dominio se aplicó un tratamiento histórico, de conformidad con la orientación de la época<sup>22</sup>, que estaba empezando a cambiar en el momento

---

20. ESTORNES ZUBIZARRETA, I. *La Sociedad de Estudios Vascos: Aportación de Euskaltzaindia a la cultura vasca (1918-1936)*, San Sebastián, 1983, págs. 146-153.

21. "Estado actual de los estudios vascos", en *Actas del "Congreso de Estudios Vascos"* (1º, Oñati, 1918), págs. 422-427.

22. "La ciencia de su tiempo era histórica e histórica fue la consideración que se dedicó a la lengua vasca en la Revista [...] lo que ahora llamamos lingüística descriptiva apenas si fue cultivada por entonces". A juicio del catedrático salmanticense al desaparecer en 1936 "no habían podido reflejarse en ella otras corrientes que la historicista y positivista que hasta entonces dominaban solas". "El vascuence y la lingüística", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, págs. 12-13.

En general, la Revista acusaría el retraso español en la recepción de la ciencia contemporánea: "Pero los estudios que llamamos científicos han llegado a nuestro país tarde. Coincide con la fundación de los estudios de la Lingüística en España por Menéndez Pidal la aparición de la generación de estudiosos vascos que está representada por los dos grandes nombres de Resurrección María de Azkue y de Julio de Urquijo. Y aun así no fue rápida la difusión en España de los estudios, verdaderos estudios científicos, de la vascolología. H. Schuchardt, H. Gavel, G. Lacombe, C.C. Uhlenbeck, R. Lafon, no florecieron en España, aunque gracias a la *Revista de Estudios Vascos* fueron conocidos entre nosotros". *Mitología e Ideología de la Lengua Vasca. Historia de los estudios sobre ella*, Madrid: Alianza Editorial, 1980, pág. 10.

de la desaparición<sup>23</sup>. Quedó para Azkue y Euskaltzaindia la lingüística descriptiva, el estudio del euskera coetáneo y vivo<sup>24</sup>.

En el ámbito de la *Literatura* cabe destacar la publicación de estudios y obras literarias, en algunos casos textos originales coetáneos (como la novela “Garoa” de Domingo de Aguirre, o cuentos, leyendas y cantos). Hay que añadir las traducciones al euskera de textos de Voltaire, Fénelon, Cervantes, etc... El mismo Urquijo cuidó con esmero esta área: redactó una veintena de notas, generalmente breves, sobre bibliografía vasca. Por lo que respecta al *Teatro*, los trabajos de G. Herelle sobre las Pastorales suletinas constituyen la principal aportación, además de algunos artículos sobre las mismas de Alford, Decept y Gavel.

Ahora bien, la tarea primordial de la RIEV en este campo se halla en la recuperación y edición o reedición de textos tradicionales. Haritschelar ha puesto de relieve que a comienzos del siglo XX las ediciones de literatura escrita estaban agotadas. Sólo algunas obras habían sido reeditadas de manera más o menos defectuosa, como la obra de Dechepare o el *Evangelio según San Marcos* (Vinson) o *según San Mateo* (Van Eys), o el *Gero* (1864). Urquijo se propuso publicar en la RIEV la literatura vasca de los siglos XVI, XVII y XVIII. En 1910 la Revista inició la publicación en facsímil del *Gero* de Axular. Y llevó a las prensas la edición facsímil de *Linguae Vasconum primitiae* de Echepare, en base al *unicum* existente en la Biblioteca Nacional de París. Seguirá la edición de los refranes vascos de Garibay, Sauguis, Oihenart –“un modelo de sólida labor filológica”, según Michelena<sup>25</sup>, de las obras de Joannes de Etcheberri, el *catecismo* de Arzadun, *Othoitze eta Kantika espiritualak*, *Exercizio espiritualak*, las obras del Padre Cardaberaz<sup>26</sup>.

Distintos autores han destacado la significación de la tarea de edición de textos esenciales para la historia de la lengua vasca llevada a cabo por la RIEV y su mentor Urquijo: para Michelena “los merecimientos de Urquijo están por encima de toda ponderación”<sup>27</sup>. Villasante subrayó que “los autores clásicos apenas eran conocidos y apreciados. Urquijo tuvo la paciencia de ir coleccionándolos y publicándolos uno a uno”<sup>28</sup>. Y Tovar ponderó el esmero en la revisión y cotejo de las ediciones, en la búsqueda de los textos

---

23. TOVAR, A., “El vascuence y la lingüística”... págs. 15-16.

24. TOVAR, A., “El vascuence y la lingüística”... pág. 19.

25. “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos”, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, pág. 65.

26 *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*, [Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, Bilbao, 1973, págs. 29-33.

27. “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos”, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, pág. 65.

28. “Don Julio de Urquijo y el problema de la Unificación del Euskera Literario”, en *Ibidem*, pág. 44.

auténticos y en la selección de las variantes más adecuadas en el momento de la elección<sup>29</sup>. René Lafon dejó dicho que “uno de los servicios más preciosos que la RIEV ha prestado a los especialistas y a los amigos de la lengua vasca es haberles permitido leer y estudiar cómodamente, y en condiciones que ofrecen todas las garantías de exactitud, los textos más antiguos, escritos en esta lengua, que hubieran sido, sin ella, casi o completamente inaccesibles”<sup>30</sup>.

En términos cuantitativos la RIEV presta una atención preferente a la **Historia**, aunque en este campo el movimiento de renovación no tuvo el alcance conseguido en el campo de la Filología y la Literatura<sup>31</sup>. La Prehistoria y la Edad Antigua cuentan con importantes trabajos –decisivos en la época– de Bosch Gimpera, Eguren, Barandiarán, Fita y Schulten. Pero otros, como Arocena, Campión, Gavel, Gurrutxaga, Jaurgain y Urquijo realizaron estudios sobre distintas épocas, territorios e instituciones. Hay por otra parte numerosos bosquejos biográficos de personajes históricos, y poseen un valor excepcional para el conocimiento de sus respectivas biografías las notas necrológicas que dan cuenta del fallecimiento de los vascólogos autóctonos o extranjeros anteriores a la Guerra Civil de 1936.

En lo que toca a la **Geografía**, distintos colaboradores de la RIEV se ocuparon de traducir textos de viajeros franceses, ingleses y alemanes que visitaron Vasconia en distintas épocas, fundamentalmente en el siglo XIX. Hay traducciones, en general, muy cualificadas, de textos de Humboldt, Bourgoing, Huber, Wilkinson, Roscoe, Chao, Davillier, Roitou, Eys, Louis-Lande, Poitou... Ahora bien, con la excepción de la aportación de Leoncio Urabayan, faltan aportaciones originales y valiosas en el dominio geográfico. Gravitaba quizás el tratamiento exhaustivo que había llevado a cabo la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, la gran obra colectiva coetánea publicada en la segunda década del siglo.

Es patente también la debilidad de los estudios sobre la **Sociedad** y el **Derecho**. Pierre Lhande publicó su trabajo sobre la emigración vasca y Lojendio sobre aspectos sociales de la Historia vasca. Echeagaray se ocupó de las instituciones jurídicas civiles y mercantiles. Además de alguna traducción, como el estudio de Desdevis du Dezert sobre las milicias en Vasconia en el XVIII, hay que recordar de nuevo, para ponderarlas, las recensiones de las principales obras aparecidas en la época.

Conviene hacer una mención especial a otras dos **Artes**, al menos a la **Música**, campo en el que destacan los apuntes, notas y recensiones del P. Donostia. Es la época del *Cancionero popular* de Azkue, y son muchos los

---

29. “El vascuence y la lingüística”, en *Ibidem*, pág. 12.

30. “Notes sur la langue des proverbes de d’Oihenart”, en *Homenaje a don Julio de Urquijo*, I (1949) pág. 433.

31. Vid. en este sentido la opinión de Michelena en “El vascuence y la lingüística”..., *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, pág. 54.

que intervienen aportando estudios e interpretaciones de la música tradicional, desde Aranzadi a Gascue o Giese o Jordá y otros. Es mucho más pobre en resultados el dominio de la **Pintura** y de otras artes.

En cuanto a la **Etnología** y la **Etnografía**, la RIEV dará a conocer los trabajos de Humboldt, traducidos por Gárate, y de Uhlenbek. Debe incluirse en el elenco de textos etnográficos y etnológicos una parte significativa de la obra de T. de Aranzadi. Pero hay también estudios diversos sobre fiestas, juegos y deportes, indumentaria y habitación.

En lo que toca a **materias religiosas**, varios trabajos tienen que ver con la práctica religiosa, con la brujería, con mitos; y se publican algunas anotaciones sobre historia eclesiástica e información sobre obras doctrinales o literarias de este carácter. Se reeditó incluso alguna obra, como el *Onsa hilceco bidia* de Tartas.

Una mención a dos apartados de especial interés: el referente a las instituciones culturales y a los epistolarios de personalidades. Tienen relevancia singular las informaciones sobre las **instituciones culturales** del país, tanto de la época precedente como de las coetáneas. Hay extensos apuntes que se ocupan de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (RSBAP) o los Congresos de 1906 y 1907. Obviamente, hay más noticias sobre la propia Sociedad de Estudios Vascos (Apráiz) y la RIEV (Arocena). Y en lo que concierne a los **epistolarios** publicados destacan los de Humboldt, Webster, Príncipe L.L. Bonaparte, Schuchardt, Duvoisin...

Apenas se puede consignar algún trabajo sobre **Ciencias naturales**, así como sobre **Economía productiva**. Lo poco que cabe mencionar en este último apartado tiene un enfoque principalmente histórico.

Cabría resumir las referencias al contenido de los 27 tomos publicados en la primera época con la opinión de Michelena de que los textos que constituyen el corpus "hablan por sí solos de la cantidad y la calidad de los trabajos que en ella se publicaron: nadie que hoy se interese por estos temas puede dejar de consultarlos"<sup>32</sup>.

Debe añadirse una observación más bien negativa, formulada por el mismo autor que tanto ha ponderado el valor de la RIEV, respecto de la orientación general de los contenidos de la Revista. Anota Michelena que la RIEV "se ocupó más de la Vasconia tradicional que de la Vasconia real, más bronca y menos idílica"<sup>33</sup>. Quizás fue la opción del aristócrata al que no gustaba excesivamente la realidad de la época, sin excluir que, pensando en la

---

32. *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*, Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, Bilbao, 1973, pág. 18.

33. "Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, págs. 60-61.

viabilidad de la iniciativa, se quisiera evitar cualquier tensión entre personas adscritas a movimientos ideológicos y políticos diversos y enfrentados, con posturas casi antagónicas respecto de tantas cuestiones de presente que dividían a la sociedad.

## **6. Los colaboradores**

La lista total de colaboradores, que se acerca a los dos centenares de autores, es un índice bien expresivo del éxito de la Revista en el tiempo que se extiende hasta la Guerra Civil de 1936. Pero es más significativo el aspecto cualitativo que el cuantitativo. Lo mejor y más granado de la vascolología universal y doméstica firma los trabajos publicados por la RIEV. Al examinar la relación se puede apreciar que, entre los extranjeros, pesan especialmente la decena de autores franceses, investigadores de gran relieve en el campo de la lingüística y de la historia. Al fin y al cabo, una parte de Vasconia forma parte del Estado francés. Es muy cualificado el grupo de autores germánicos (alemanes, suizos y holandeses), y están presentes los rusos que contaban en la época en el campo de la filología y de la lingüística. Sin olvidar al inglés Dodgson. Ocasionalmente saltan los nombres de Américo Castro, Fita, Menéndez Pidal y Unamuno, el bilbaino que, como se sabe, no tenía demasiada fe en las aptitudes científicas de sus paisanos. Y en lo que respecta a otros vascos peninsulares y continentales, los autores de mayor prestigio del momento consideraban un honor y una oportunidad la publicación de sus trabajos en la RIEV. Anotemos que, junto a las personalidades reconocidas, en el entorno de la RIEV va aflorando una generación de jóvenes intelectuales bien formados, deseosos de abrir el país a la ciencia moderna.

Al examinar las principales aportaciones científicas y culturales de la RIEV se ha ido desvelando la nómina de participantes. Recapitulemos ahora el elenco de manera alfabética, destacando los nombres más señalados: Violet Alford, Telesforo de Aranzadi, Resurrección M<sup>a</sup> de Azkue, José Miguel de Barandiarán, Pío Baroja, Louis Lucien Bonaparte, Pere Bosch Gimpera, Karl Bouda, Américo Castro, Arturo Campión, Padre Donostia, Bonifacio y Carmelo de Echegaray, Alicia Gould, Georges Hérelle, Camille Jullien, José María Lacarra, René Lafon, Luis M<sup>a</sup> Lojendio, Ramón Menéndez Pidal, Navarro Tomás, Elgsée Reclus, Rafael Sánchez Mazas, Hugo Schuchardt, Adolf Schulten, Julio de Urquijo, Julien Vinson y Enrique Zubiri. Algunos de ellos eran colaboradores habituales de las revistas de vanguardia del momento, del Bulletin de la Société de Linguistique de Paris, Zeitschrift für romanische Philologie, Revista de Filología Española, Zeitschrift für celtische Philologie, etc.

## **7. Otros juicios de valor respecto del valor científico y cultural de la RIEV**

Hay una percepción generalizada de que la RIEV situó los estudios vascos en un nuevo y superior nivel. Para Michelena la Revista “consiguió, no sin trabajo, que los estudios vascos dejaran de ser, como antes los estudios célticos, el refugio y puerto seguro de todas las fantasías, cuando no de todas las locu-

ras”<sup>34</sup>. Los juicios de valor que se emitieron en la época por algunos personajes señalados de la cultura española del momento (Menéndez Pelayo, García de Diego<sup>35</sup>, etc...) manifiestan la convicción de que la Revista de don Julio de Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos habían inaugurado un nuevo período.

Los surcos que fue abriendo la RIEV, junto con la actuación de otras instituciones culturales y políticas, prepararon el terreno para acometer una de las iniciativas culturales más valiosas de la vida moderna de Vasconia. Nos referimos al Congreso de Estudios Vascos de Oñati de 1918, en el que nacería la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza. De nuevo resulta iluminadora la evaluación de Michelena: “... la Revista no fue sólo el precursor temporal de la Sociedad –en cuyo órgano, por voluntad de don Julio, se iba a convertir– sino también su antecedente en el orden de la causalidad. Aspiraciones y fines –más modestos en la Revista, más amplios en la Sociedad– son, en fin de cuentas, los mismos. Que la Sociedad estaba basada en un consenso muy amplio, sin duda mayoritario –aunque, como cae de su peso, no total– en aquel momento es indudable. Habría que subrayar, sin embargo, que el consenso no excluía a nadie, como lo demuestra el hecho de que su base, lo mismo que la de la Revista, fuera haciéndose cada vez más amplia, a pesar de que la tensión política y social fuera aumentando. Con toda evidencia don Julio no fue el motor único ni en la creación de la Sociedad ni en su desarrollo: a ello contribuyeron muchas buenas y eficaces voluntades. Pero tampoco cabe negar que él se contaba entre los primeros, además de ser quien, con la Revista, había mostrado ya el camino, el único posible en el momento, que luego se había de seguir”<sup>36</sup>.

Barandiarán ha visto de manera similar el papel creativo de la Revista: “sin aquel caldeado ambiente en la segunda década de este siglo, en cuya formación colaboró poderosamente la RIEV, no sería explicable el Congreso de Estudios Vascos de Oñati, como no lo es ningún hecho humano social fuera de la escena vital en que ha nacido. En efecto, muchos de los colaboradores de aquella revista, empezando por su director, tomaron parte activa en aquella magna asamblea”<sup>37</sup>. También Idoia Estornés entiende que la RIEV prefijó a El/SEV “y le preparó el terreno en todos los sentidos”<sup>38</sup>. Por cier-

---

34. *Historia de la Literatura vasca*, reimpresión de la edición de Minotauro de 1960, San Sebastián: Erein, 2001, pág. 138.

35. “Don Julio de Urquijo”, en *Boletín de la Academia Española*, 30 (1950) 352-361.

36. *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*, Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, Bilbao, 1973, pág. 19. En otro lugar indica: “... hoy parece claro que, aunque la Revista se convirtió en órgano de la Sociedad, es como el primer germen en torno al cual, envuelta en el prestigio bien ganado desde 1907, se constituye y desarrolla la Sociedad. Hay, creo, una precedencia no solamente en el tiempo, sino también en el orden de la causalidad”. “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos”, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, pág. 60.

37. RIEV 38 (1983) 10.

38. *La Sociedad de Estudios Vascos: Aportación de Eusko-Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)*, San Sebastián, 1983, pág. 151.

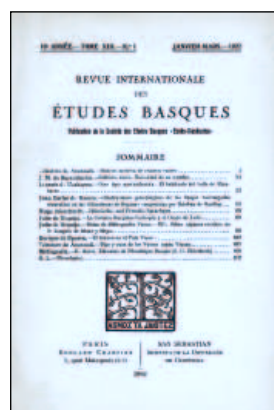
to que Don Julio de Urquijo pronunció en Oñati la destacada conferencia antes citada sobre “el estado actual de los estudios vascos”, que él mismo se ocupó de difundir entre los vascólogos.

Hay un rasgo complementario señalado por Michelena que conviene destacar. La RIEV acertó en mantenerse por encima de partidismos, como ocurrió con EI-SEV. Su conocida intervención en actos de naturaleza política, como la elaboración del Estatuto Vasco en 1931, tuvo siempre, en la medida de lo posible, un carácter suprapartidista. Este talante –y quizá el apartamiento de los temas de naturaleza estrictamente contemporánea– quizás explique que se sortearan los escollos más difíciles en tiempos de suyo turbulentos, hasta el hundimiento de la publicación con la catástrofe civil de 1936.

## 8. La incorporación de la RIEV a la Sociedad de Estudios Vascos en 1922

Arocena ha visto con agudeza la confluencia objetiva de intereses entre la prestigiosa RIEV dirigida por don Julio de Urquijo y la nueva y pujante Sociedad de Estudios Vascos creada en 1918, que necesitaba de un órgano científico. Don Julio aportaba, juntamente con el soporte de una revista acreditada y consolidada, el fondo de relaciones científicas que había ido anudando en los quince años precedentes. La negociación para la incorporación de la Revista a la institución corrió a cargo de Luis de Eleizalde, que obró con discreción y eficacia: don Julio continuaría rigiendo la revista, garantizando así la continuidad y la buena gestión. La cabecera de la RIEV se atribuyó a la Sociedad de Estudios Vascos, que pudo disponer en adelante de su propio órgano de expresión científica. La Junta Permanente, órgano máximo de la SEV, aprobó el pacto en la sesión de 30 de Junio de 1921. Diez días antes don Julio había dado el visto bueno a una operación similar respecto del *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore*, regida por don José Miguel de Barandiarán<sup>39</sup>.

No hay duda de que la incardinación de la RIEV en la Sociedad de Estudios Vascos fue un acierto. Eusko Ikaskuntza mantuvo intacto su prestigio entre 1918 y 1936 en un período borrascoso que incluyó la Dictadura de Primo de Rivera y la II República. Los logros de aquella entidad fueron muy significativos e iban desde la creación de la Academia de la Lengua Vasca a la celebración bianual de Congresos de Estudios Vascos hasta 1934; desde los Cursos de Verano que se inauguran en 1927 a la creación de cátedras de euskera. Fue la Sociedad la que redactó el Estatuto de Autonomía a petición de los Ayuntamientos, la que estableció las bases para el bilingüismo escolar o celebró Asambleas como la de Administración Municipal Vasca...



39. [BSVE 10 (1921) 6]

Lo cierto es que Eusko Ikaskuntza acogió con verdadero entusiasmo la incardinación de la RIEV en el seno de la institución: la Junta Permanente agradeció la “generosa cesión” de Urquijo, y saludó la conversión de la Revista en “órgano de publicidad científica de la Sociedad de Estudios Vascos”. En una declaración indicaba que “la autoridad y el criterio científico del Sr. Urquijo, su fundador y director, como también Vicepresidente de la Sociedad desde que fue constituida, se aplicarán ahora con doblado fervor para que la Revista no pierda ninguna de las calidades que la atención y las relaciones en el mundo de la cultura de su fundador, le han proporcionado. A la Sociedad de Estudios Vascos la adquisición de propiedad tan preciada, le obliga a dedicar a ella el más delicado cultivo, y nuestra Junta no le escatimará ningún esfuerzo económico, ni tampoco la cooperación personal de los más valiosos elementos de Eusko Ikaskuntza”. Envío gratuitamente a todos los socios el primer volumen con la nueva cabecera, y ofreció a los mismos la suscripción a la mitad del precio del mercado<sup>40</sup>.

### **9. La suspensión de la publicación de la RIEV en el comienzo de la Guerra Civil de 1936**

La Guerra Civil afectó duramente a EI/SEV y a la RIEV, empezando por la persona del Director de esta última y su entorno familiar: su hermano José María Urquijo y otros cinco parientes fallecieron de muerte violenta a manos de personas encuadradas en organizaciones del bando republicano. Las actividades de la Sociedad de Estudios Vascos cesaron el 5 de Septiembre de 1936, momento en que Eusko Ikaskuntza cerró sus puertas e interrumpió permanentemente sus trabajos como consecuencia de la situación impuesta al vasquismo cultural por el bando vencedor. En este contexto, el funcionamiento de Eusko Ikaskuntza era imposible. Don Julio de Urquijo no vio conveniente o posible resucitar la Revista, según cuenta Antonio Tovar<sup>41</sup>. Ya hemos indicado que en el momento de la suspensión fáctica de la Revista, se habían publicado 27 volúmenes. Estaban dispuestos los originales para un nuevo volumen.

Después de 1945 se intentó cubrir el vacío dejado por la RIEV con *Eusko Jakintza* en el exterior y con el *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* en el interior, pero evidentemente se trataba de un “ersatz” de aquella<sup>42</sup>.

---

40. *Eusko Ikaskuntzaren Deia* 12 (1921) 10-11.

41. “En los años de nuestra posguerra, desde que en 1942 pasé como catedrático a Salamanca, echando de menos el órgano científico que era la *Revista*, hube de visitarle más de una vez aquí en San Sebastián, para tratar de convencerle de que resucitara la *Revista*. Negábase siempre don Julio, con la amabilidad que le caracterizaba, pero alegando las mil razones que su experiencia vital, ya larga entonces, le hacía evidentes: desde las dificultades dimanantes de la guerra mundial, entonces en trágico curso, hasta los delicados problemas políticos, pasando por la desaparición de colaboradores, dispersos y alejados”. “El vascuence y la lingüística”, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, pág. 13. De ahí que no parezca realista la constatación de Manuel Agud en la “Presentación” del número de *Anuario* citado, pág. 6, de que si hubiera existido una Universidad en Vasconia con la permanencia de estamentos universitarios hubiera sido posible mantener la Revista, con la sola suspensión en el período puramente bélico.

42. El mismo Tovar apunta a que el *Boletín* de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País –que entre 1949 y 1951 dedicó tres volúmenes en Homenaje a Urquijo– quiso cubrir el vacío dejando por la Revista. *Ibidem*, pág. 13.



## 10. La edición facsímil en 1969

Hemos indicado más arriba que, en 1969, en el comienzo del declive de la dictadura del general Franco, la Editorial La Gran Enciclopedia Vasca procedió a reeditar en facsímil todos los números de la RIEV. El editor se dio cuenta de la necesidad sentida de disponer de una Revista desaparecida hacía más de treinta años, ya que faltaban colecciones en los circuitos habituales de venta. Pero el beneficio cultural del “reprint” no podía ocultar otros problemas que suscitaba la reedición: fue realizada por una Editorial privada con ánimo de beneficio empresarial, sin que su legítimo dueño –la suspendida Sociedad de Estudios Vascos– pudiera reclamar los derechos de propiedad que le asistían. Era una muestra más del deliberado confucionismo de la época en lo que concierne al respeto a los bienes y derechos de los perdedores o perjudicados por la Guerra Civil. Michelena fue el único que, en 1971, se atrevió a criticar públicamente la reedición, con sutileza pero con gran firmeza<sup>43</sup>.

## II. LA RECUPERACIÓN DE LA RIEV EN 1983

### 1. La llama no se extingue

Barandiarán llegó a decir que ni la RIEV ni Eusko Ikaskuntza murieron completamente en 1936. Según una aseveración suya, quizás excesivamente optimista, la función cultural que desempeñaban ambas instancias continuaron realizándose mediante la actividad de los socios exiliados, sobre todo de la Sección de Antropología:

“... en efecto, las investigaciones etnográficas y prehistóricas, con sus correspondientes órganos de expresión, como *Eusko-Folklore* e *Ikuska* y la revista

---

43. Al referirse a la actividad de Urquijo como editor de textos esenciales para la historia de la lengua vasca, y la publicación en facsímil de tantas obras fundamentales, establece un punto de comparación con la reedición en 1969 de la Revista por parte de La Gran Enciclopedia Vasca:

“Añadiré una aclaración que debiera ser innecesaria, pero que, desgraciadamente, en la caótica situación actual, no lo es. Hay gentes aquí para quienes, al parecer, una determinada actividad editorial reciente –no creo que haga falta añadir precisiones– es comparable a esta obra de Urquijo, o que al menos la continúa. Yo diría que esta comparación, más dañosa por ir a menudo implícita, además de insensata, es hasta blasfema, al menos para los pocos que todavía tomamos en serio estas cosas. Las dos empresas difieren *toto caelo* en los medios y en los fines. Urquijo, sin quitar nada a nadie, trabajó para los demás: para los pocos o muchos –cada día son más, por suerte– que llegaran a interesarse por cosas cuyo valor no se estima sólo en dólares o en pesetas. A su servicio empleó mucho tiempo y mucho dinero en la adquisición, reproducción y publicación de textos. Ha sido una suerte, para quienes no lo hemos tenido, que alguien dispusiera del dinero suficiente para que todos pudiéramos gozar al menos de una parte del fruto que con él se podía conseguir. Lo de ahora es una empresa comercial, consagrada exclusivamente al lucro propio. Nada hay que objetar, dada la sociedad en que vivimos, a no ser en el sentido de que una actividad que lleva consigo el provecho a que estaba encaminada no puede tener pretensión alguna a recabar, por añadidura, gloria y reconocimiento.

Es decir, nada habría que objetar si, a diferencia de lo que siempre han hecho “Johnson Reprints”, etc. (porque esto no se ha inventado en Bilbao), los bienes ajenos, entre ellos la obra de don Julio y la Sociedad de Estudios Vascos (cuya vida legal, que se sepa, no ha terminado todavía) no fueran tratados como baldíos y mostrencos. Hay que tener muy buena voluntad, o muy poco juicio, para confundir con el original una imitación tan burda”. “Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos” en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, págs. 45-56.

de estudios llamada *Eusko-Jakintza*, seguían el plan de Eusko Ikaskuntza, si bien de modo menos pujante que antaño. Además merecen ser mencionados los congresos de estudios vascos celebrados en Biarritz y Bayona, la editorial *Ekin* y la revista *Gernika* de Buenos Aires, la revista *Euzko-Gogoa* de Guatemala y otras actuaciones y publicaciones debidas a miembros de Eusko-Ikaskuntza<sup>44</sup>.

Pero el hecho cierto es que la publicación de la RIEV quedó interrumpida durante cuarenta y siete años. Y en ese casi medio siglo fueron desapareciendo las personalidades y figuras señeras que estuvieron relacionadas con su funcionamiento en la etapa de preguerra. Ahora bien, los miembros sobrevivientes de la última Junta Permanente de EI-SEV, elegida en el mes de Septiembre de 1934, no habían renunciado a sus derechos ni habían abandonado la idea de que la Sociedad debería volver a funcionar tan pronto como existieran unas condiciones mínimas<sup>45</sup>. La transición a la democracia y singularmente las elecciones legislativas de 1977 crearon el contexto propicio para un proceso de recuperación del autogobierno y para el restablecimiento de instituciones como EI-SEV. Hay que situar el punto de partida en la Asamblea celebrada en Oñati el 17 de septiembre de 1978, promovida por los supervivientes de la última Junta Permanente.

## 2. Los pasos para la puesta en marcha de la RIEV

El relanzamiento de la Revista fue una de las primeras preocupaciones de los responsables de los órganos de gobierno de la renacida Sociedad de Estudios Vascos. Sin embargo, fue un camino largo en el que no faltaron dudas y vacilaciones: se sentía respeto por la tradición, pero pesaba la responsabilidad de responder, de manera adecuada, a los retos del presente.

En la Junta Permanente de EI/SEV de 7 de marzo del citado año de 1978, se comentó la posibilidad de reeditar la RIEV, y hasta se indica que el primer volumen podría contener los originales que iban a integrar el volumen-homenaje a Julio de Urkijo preparado en 1936, y que todavía estaban disponibles. Al parecen existían también “originales sin publicar de los Congresos celebrados en Lapurdi en la post-guerra”<sup>46</sup>.

En la Junta Permanente Transitoria de 2 de septiembre de 1978, Imanol Olaizola hizo saber que la cabecera de la RIEV había sido registrada por la Diputación de Guipúzcoa cuatro años antes –10 de diciembre de 1974<sup>47</sup>–, y

---

44. RIEV 38 (1983) 10.

45. Declaración de la Sociedad de Estudios Vascos. R. 318.

46. El jurista e historiador laburdino Jean-Claude Larronde ha recopilado una parte de los originales citados y se propone editarlos próximamente en Eusko Ikaskuntza.

47. Registro de la Propiedad Industrial, clase 16, 773.823. Había sido solicitada por la Corporación el 10 de Octubre de 1974. Los datos figuran en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Diputación Foral de Guipúzcoa de 22 de Junio de 1978. Al tiempo que se aceptaba la titularidad registral, la Comisión acordaba notificar a las Diputaciones de Alava, Navarra y Vizcaya que la aceptación se había realizado con reserva de los derechos que les correspondían, interesando sus acuerdos para poder ceder el uso de la publicación a la renovada Sociedad de Estudios Vascos. Se autorizaba al Presidente para llevar a cabo las gestiones precisas.

que, al actuar así, la Corporación asumió tácitamente la representación de las otras tres Diputaciones vasco-navarras. Se había querido preservar la Revista de las apetencias de terceros, recordando quizás la anómala reedición de la Revista efectuada quince años antes. En consecuencia, la Diputación se proponía ahora devolver la titularidad de la cabecera a Eusko Ikaskuntza. En sucesivas reuniones se vuelve a plantear el problema, y se habla de la figura del Director y de un Consejo de redacción<sup>48</sup>.

En octubre del año siguiente la cuestión de la publicación de la RIEV suscitó un debate en la Junta Directiva. Algunos miembros de la misma, como Ángel Irigaray, pusieron en cuestión la refundación de la Revista, ante la proliferación de revistas de estudios vascos; otros, como es el caso de Zumalabe, defendieron vehementemente la continuidad. Olaizola solicitó estudios de viabilidad y de diseño y contenido de la publicación, a realizar por miembros de la Junta Permanente, y que constituirían la base de un debate posterior<sup>49</sup>. La propuesta tuvo buena acogida y dos meses más tarde pudieron examinarse diversas aportaciones escritas. Empezaba ya a preocupar la cuestión de la dirección de la publicación<sup>50</sup>.

En las primeras reuniones de los órganos de gobierno celebradas en 1980, Olaizola presentó un resumen de todos los estudios presentados por miembros de la dirección de EI/SEV. Se encomendó a José M<sup>a</sup> Satrústegui la elaboración de un Informe. El texto preparado por el benemérito sacerdote navarro era amplio –lo examinaremos más adelante de manera sucinta–, y abordaba, con gran sentido común, casi todas las cuestiones que conciernen a una revista moderna. Una vez conocido y estudiado, se habló de la nominación de un Consejo de Redacción integrado por el mismo Satrústegui, Michelena, Altuna, Santamaría y Kortadi. Aceptaron éstos en principio el encargo<sup>51</sup>; pero a finales de 1980 el tema seguía sin resolverse y se barajaron nuevos nombres para el Consejo<sup>52</sup>.

---

48. Imanol Olaizola desempeñó un papel importante en esta iniciativa de la Diputación y en la devolución de la cabecera a EI/SEV. Libro de Actas, reunión de 2 de Septiembre de 1978.

49. Junta Permanente de 6 de Octubre de 1979. Libro de Actas.

50. Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1979. Libro de Actas.

51. Juntas Permanentes de 22 de Diciembre de 1979, 1 de Marzo, 10 de Mayo y 28 de Junio de 1980. Libro de Actas. En una nota que figura en el dossier sobre la RIEV, elaborada posiblemente después de la propuesta de Consejo de Redacción referenciada, se apunta lo siguiente: "NOMBRES DE PERSONAS QUE EL COMITÉ EJECUTIVO PROPONE COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA RIEV Y SECRETARIO DEL MISMO-DIRECTOR DE LA RIEV. Presidente del Consejo: José Miguel de Barandiarán. Secretario del Consejo-Director de la Revista: José M<sup>a</sup> Satrústegui, Jesús Altuna, Ander Manterola. Miembros del Consejo: Manuel Lecuona, Jon Bilbao, Angel Irigaray, Jean Haritschelar, Justo Gárate, Iñaki Barriola, Koldo Mitxelena, Adrián Celaya, Julio Caro Baroja, Armando Llanos, Juan Ramón Urquijo". Se trata de un Consejo muy sólido pero probablemente poco viable, tanto por el número de miembros como por la heterogeneidad de sus dedicaciones y compromisos profesionales. En todo caso expresaba una voluntad de conferir el nivel académico más elevado a la Dirección de la Revista.

52. Junta Permanente de 6 de Diciembre de 1980. Libro de Actas.

Entre marzo y junio de 1981 se desbloqueó la cuestión de la Revista, tal como se pone de relieve en los fragmentos que transcribimos a continuación del acta de las dos reuniones de la Junta Permanente celebradas entonces.

En la reunión de marzo del citado órgano de gobierno, *“Imanol Olaizola recordó cómo en una reunión de la Permanente se trató de la necesidad de crear una Editorial, filial de Eusko Ikaskuntza, y el Presidente de la Sección de Arte señala que es preciso llevar adelante el proyecto de reanudar la publicación de la RIEV”*<sup>53</sup>. Y tres meses más tarde el mismo *“Imanol Olaizola recuerda el compromiso adquirido por Eusko Ikaskuntza de publicar la RIEV. Compromiso asumido por la Diputación de Guipúzcoa en representación de las cuatro Diputaciones Forales al reivindicar para sí la titularidad de la RIEV y transmitido a Eusko Ikaskuntza al revitalizar la Sociedad”*.

*“Explica asimismo la preocupación de la Sociedad y del Comité Ejecutivo respecto a este tema y las reuniones mantenidas para llegar a un acuerdo sobre todas las ideas aportadas. D. José Miguel de Barandiarán comenta la necesidad urgente de publicar la RIEV; de que la Sociedad se dé a conocer, no sólo por medio de cursos y conferencias sino de publicaciones como boletines, memorias, anuarios y sobre todo la RIEV; la necesidad de que las Secciones de Trabajo tengan sus medios de expresión inmediata de las investigaciones que se llevan a cabo, quizás por medio de Anuarios y sobre todo expone la necesidad urgente de encontrar a una persona solvente y capaz para que dirija la RIEV, que recogerá entre otras cosas una síntesis de los estudios realizados. Adelantándose más en el tema sugiere a D. Julio Caro Baroja como persona idónea a seguir a D. Julio de Urquijo”*.



Julio Caro Baroja

*“La Junta Permanente tomó el acuerdo de ponerse en relación con Julio Caro Baroja para ofrecerle la dirección de la RIEV”*.

*“Asimismo se acuerda crear los anuarios, cuadernos o suplementos, órganos de las investigaciones de las Secciones de Trabajo”*<sup>54</sup>.

Meses más tarde la Junta Permanente pedía a don Julio Caro Baroja, nombrado ya Director de la RIEV<sup>55</sup>, que elaborara una ponencia sobre la Revista con objeto de presentarla en la Junta General de Socios que se iba a celebrar en

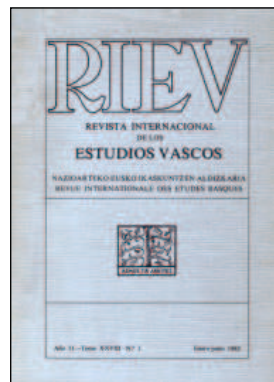
53. Junta Permanente de 14-III-1981, *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 70 (1981) 8.

54. Junta Permanente de 6-VI-1981, *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 72 (1981) 13-14.

55. Julio Caro Baroja confiesa haber aceptado “no sin grandes escrúpulos” y por un “sentimiento de obediencia ante Barandiarán”. RIEV 38 (1983) 17.

Durango el 4 de marzo del año próximo<sup>56</sup>. El acta de la reunión de la Junta General se hace eco de la exposición de Caro Baroja sobre “el relanzamiento de la citada publicación en su segunda etapa, subrayando el hecho de que la publicación acogerá a todo el espectro de actividades de la Sociedad, sin perjuicio de la vida propia y de las diversas publicaciones de temas especializados, a la vez que sometía a la consideración de la Junta General las características generales de la publicación”<sup>57</sup>.

La legislación vigente aconsejaba dotar a la publicación de la Revista de un soporte adecuado, en concreto hacía falta crear una Editorial que estuviera facultada para editar libros, revistas, partituras, discos, casetes y audiovisuales. Los Estatutos de la Editorial fueron aprobados en marzo de 1982<sup>58</sup>. En el mes de mayo se constituyó la entidad, actuando el Comité Ejecutivo de EI/SEV como Consejo Editorial, y se ordenó elaborar un Reglamento de Publicaciones que comprendía también la regulación de la RIEV<sup>59</sup>.



Mientras tanto, se avanzaba en la programación de los primeros números<sup>60</sup> y en la colecta de materiales a incluir en el número inaugural del relanzamiento: consta una reunión con Mitxelena solicitando trabajos para la RIEV, y se anota el retraso en la publicación debido a la apretada agenda de Julio Caro Baroja, el Director. El primer número contenía un prólogo de Caro Baroja y un saludo de D. José Miguel de Barandiarán<sup>61</sup>. Mencionaremos ambos textos de inmediato. El 23 de septiembre de 1983 se llevó a cabo la presentación de la RIEV en el Salón del Trono del Palacio de la Diputación Foral de Guipuzcoa. Participaron en el acto José Antonio Ardanza, Diputado General de Guipúzcoa; José Miguel Barandiarán, Idoia Estornés Zubizarreta y Julio Caro Baroja, Director de la RIEV. Estaban también presentes, entre

---

56. Junta Permanente de 19-IX-1981, *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 73 (1981) 5.

57. *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 73 (1981) 23.

58. Junta Permanente de 13-III-1982, *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 78 (1982) 5.

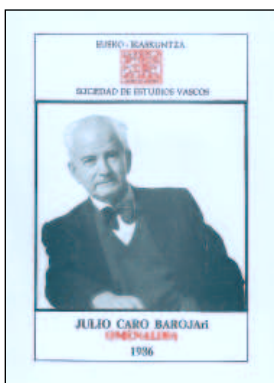
59. Junta Permanente de 12-VI-1982, *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 76 (1982) 5-6.

60. En el dossier sobre la RIEV existente en el Archivo de EI-SEV, Palacio de Miramar, hay documentos que contienen la programación de los cuatro primeros números y una cuidada relación de unos cien especialistas en distintos dominios (archivos y bibliotecas, arquitectura, ciencias físico-matemáticas, ciencias naturales, Derecho, Economía, Enseñanza, Etnología, Filosofía, Folklore, Geografía, Informática, Ingeniería, Historia, Lengua, Literatura, Medicina, Música, Periodismo, Prehistoria, Religión, Sociología, Arte). Se pensaba acudir a tales especialistas en demanda de artículos de alta divulgación. Existían no obstante lagunas numerosas por la ausencia de nombres ya reconocidos para entonces en los diversos campos.

61. Junta Permanente de 12-III-1983, *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 78 (1983) 6.

otros, Manuel Lekuona, Jesús M<sup>a</sup> Leizaola, Koldo Mitxelena, Adrián Celaya, Jesús Altuna. Contaba ya la RIEV con 150 suscriptores, lo que parecía augurar un futuro prometedor<sup>62</sup>.

La relación del equipo de dirección de la RIEV que figuraba en el primer número estaba integrado por don Julio Caro Baroja, como **Director**; y Juan Garmendia Larrañaga, como **Coordinador** (de hecho el peso fundamental de la gestión de la Revista recayó sobre este ilustre etnógrafo hasta el fallecimiento de don Julio en agosto de 1995). Y formaban parte del **Comité de Redacción** los miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, a saber, José Miguel Barandiarán, Armando Llanos, Imanol Olaizola, losu Ardaiz, Ander Manterola, Edorta Kortadi, Gurutzi Arregi, Juan Garmendia, Juan José Echeberría, José Antonio Loidi. La fórmula suponía que se abandonaban los nombres de Satrústegi, Michelena, Altuna y Santamaría, nombrados tres años antes por la Junta Permanente, y otros nombres significativos que también habían sido barajados por el citado órgano directivo. Era un Consejo compuesto por decididos entusiastas de la cultura vasca, pero, en general, con una conexión insuficiente con el mundo académico profesionalizado, que sin embargo había ganado una importancia muy grande en la vida de Vasconia de las dos décadas precedentes.



Las actas de los órganos de gobierno de El/SEV ya no se vuelven a hacer eco de la RIEV en lo que queda de la década de los ochenta, salvo para ordenar la preparación de un número extraordinario en Homenaje a Julio Caro Baroja<sup>63</sup>.

### 3. Finalidades y propósitos de la nueva era

a) Indicábamos más arriba que en la fase previa al lanzamiento, en otoño e invierno de 1979, hubo un amplio **debate sobre la orientación y posibles contenidos de la Revista**, en la que, por decisión societaria, participaron diversos miembros de los órganos directivos, que consignaron por escrito sus pareceres y opiniones<sup>64</sup>. Para **Jesús Altuna** debiera asignarse a

---

62. Junta Permanente de 8-X-1983, *Eusko Ikaskuntzaren Deia*, 81 (1983) 3.13. Hay estadísticas de suscriptores en la citada publicación oficial de El/SEV, 109 (1990) 36-38.

63. Junta Permanente de 16-III-1985.

64. Los escritos están depositados en el Archivo de El/SEV, en la sede central del Palacio de Miramar, en Donostia/San Sebastián.

la revista una doble limitación: acogería solamente “temas que tienen una relación estrecha con el hombre o la Sociedad” y “tendría que referirse al hombre y al pueblo vasco”, lo cual no debiera impedir la toma de conciencia de la creciente interdisciplinariedad de la ciencia. **Gurutzi Arregi**, haciéndose eco del parecer de un círculo de vascólogos vizcainos entre los que se contaba Mañaricúa, abogaba por mantener el carácter internacional de la RIEV de la primera época –persiguiendo la conexión de la comunidad supraestatal de vascólogos–, y sugería que las colaboraciones no fueran espontáneas sino solicitadas. **Barandiarán** veía la Revista como una publicación vinculada a todas las Secciones de EI/SEV, y se mostraba partidario de encomendar a los especialistas la realización de síntesis que serían publicadas en la lengua original. Abogaba **Estornés Lasa** por un nivel alto de calidad y un equilibrio en el tratamiento de los distintos temas. A **Justo Gárate** le preocupaba la competición de la RIEV con las Revistas ya establecidas y se mostraba partidario de plantear la relación en términos de una adecuada complementariedad. **Angel Irigaray** apoyaba las ideas expuestas más arriba y sugería que se exigiera un nivel alto a los artículos procedentes de las Secciones; por otra parte, consideraba necesaria la publicación de originales y textos de interés depositados en Archivos y Bibliotecas. Hubo también opiniones escritas de **Gabriel García Cantero**, **Manuel Laborde**, **Bernardo Mesanza**, **Manuel Pagola**, **Luis Villasante** y **José M<sup>a</sup> Satrústegi**.

b) Ya veíamos que fue **José M<sup>a</sup> Satrústegi**, que había terciado convincentemente en el debate precedente, el que recibió el encargo de sintetizar en un Informe todas las aportaciones realizadas. Sus meditadas y ponderadas propuestas estaban llamadas a condicionar algunos aspectos de la nueva etapa.

Intentó en primer lugar un compromiso entre la continuidad respecto de la orientación de la primera época –aceptaba con limitaciones el principio de Barandiarán de la RIEV como publicación propia de las Secciones de EI/SEV y los planteamientos de Altuna sobre la acotación de campos–, pero puso el acento en la coordinación y en la complementariedad respecto de las nuevas revistas aparecidas en las últimas décadas, así como en el rigor en la selección de los trabajos. Aceptaba la comisión de encargos, y la relevancia que había de darse a los textos de síntesis.

Satrústegi abogaba por una **estructura** de la Revista compuesta de varias partes:

Estaría en primer lugar la sección de **artículos de fondo**, de encargo, que expondrían “los últimos avances de la materia o con carácter de estudio crítico de la situación en cada disciplina. Tenderían, en lo posible, a dilatar el horizonte de los conocimientos actuales para orientar la labor de los estudiosos, y a buscar soluciones a los problemas de carácter económico, social, político, cultural y religioso que conciernen a la buena administración y gobierno del País Vasco”. El encargo requería la programación previa por el Consejo de Redacción.

A los artículos anteriores había que añadir dentro de la misma Sección los **trabajos** que denominaba **de carácter internacional**, trabajos “de investigación relacionados con nuestros objetivos y, que habiéndose publicado en revistas extranjeras que no están al alcance de los suscriptores de la RIEV, merezcan ser incluidos en sus páginas a juicio del Consejo de Redacción”. Serían publicados en el idioma original.

Bajo el epígrafe de **Bibliografía** incluía Satrustegi tres conceptos diversos: el *Índice bibliográfico de libros* relacionados con la cultura vasca, sea cual fuere la lengua empleada; las *referencias de trabajos de revistas científicas*, que se hicieran acreedores a la cita por su calidad; y las *reseñas y recensiones de libros*, que contuvieran aportaciones valiosas. Estas últimas deberían confeccionarse con criterios profesionales, lejos “del diritambo y de la traca de feria”.

Postulaba incluir una sección de **Información**, dedicada a los congresos, simposios y encuentros nacionales e internacionales relacionados con las actividades propias de la Sociedad de Estudios Vascos o a otros eventos significativos.

En el informe del laborioso académico de la Lengua Vasca Satrustegi se abordaron otras muchas cuestiones concernientes a la futura Revista. Desde la constitución de un Comité de Honor, que avalara la calidad de la RIEV, a las llamadas Comisiones de la Revista, que atenderían a cada una de las secciones de la misma. Y describió de manera minuciosa la composición y las funciones del Consejo de Redacción, que concebía como una instancia de programación y de control, reduciéndolo a cinco miembros, incluidos el Director y el Secretario. Prestaba una atención especial a la figura del Director.

Por otra parte, proponía a la consideración de la Junta Permanente una denominación constante para la RIEV, y se ocupaba del emblema, formato, periodicidad, extensión, portada, índices...

c) A los propósitos y objetivos de la refundación de la RIEV se refirió también más adelante **José Miguel de Barandiarán** en la salutación incluida en el primer número. En Diciembre de 1982, cuando el patriarca de la antropología vasca contaba ya con 93 años, constataba que hay “hoy en nuestro país personas y grupos dedicados a estudios de la tierra y de la etnia vascas en todos sus aspectos. Hay que fomentar tales actividades, coordinarlas y sistematizarlas conforme a reglas y criterios aceptados en los medios científicos más acreditados. Por ahí trata de encauzar su labor la Sociedad de Estudios Vascos”. Deducía por ello que la RIEV refundada “será en esta su segunda etapa... instrumento poderoso que promueva los estudios vascos, que los conecte con las corrientes generales de similares empresas de los países más adelantados, que sirva de lazo de unión a los vascólogos y que publique los resultados logrados por nuestros investigadores. Tenemos en esto firme garantía de éxito, dada la indiscutible y extraordinaria solvencia



intelectual y científica de su nuevo Director, nuestro entrañable amigo D. Julio Caro Baroja”<sup>65</sup>.

d) Desconocemos el texto de la ponencia de **Julio Caro Baroja**, nominado ya Director de la RIEV, y que fue leído en la Asamblea General de Socios de Durango, en Marzo de 1981. Es posible que, en términos generales, coincidiera con el contenido del prólogo incorporado al primer número.

Caro Baroja era consciente de que el país había cambiado, que no era el mismo de los años 30 ni éste el de 1907<sup>66</sup>. Parece que el ilustre polígrafo vivió con desasosiego el debate sobre el deber ser de la Revista tal como se planteó en algunas intervenciones habidas en la Asamblea de Durango. De ahí que en el primer número quiso pronunciarse explícitamente sobre algunas de las cuestiones suscitadas, definiendo al mismo tiempo de manera programática los rasgos que pretendía que caracterizaran a la renacida RIEV<sup>67</sup>.

- En lo que concierne al dilema “**revista de divulgación**” o de “**investigación y alta cultura**”, entiende Caro que ya hay otras instancias, revistas e iniciativas de popularización de la cultura, incluida la propia EI/SEV. Pero la RIEV tiene que continuar siendo lo que fue: “lo deseable sería que esta revista diera expresión del más alto nivel de conciencia del país y de lo mejor de su gente. También de lo que se piensa de él fuera, en ámbitos dominados por el deseo de saber y de comprender”.
- En lo que toca al carácter **generalista** o **monográfica** de la RIEV, opina que ya dispone EI/SEV de *Cuadernos* para acoger trabajos más monográficos y de detalle. Tocaría a la RIEV dar cabida a los artículos “de carácter más sintético y general”.
- Aboga por una revisión del **concepto de “estudios vascos”**, capaz de abarcar los temas que afectan a la sociedad actual, a problemas que no se han resuelto o se han resuelto de manera improvisada: “que en una publicación que empieza a salir aquí, en 1983, haya artículos sobre disciplinas tales como la Economía, la Sociología, la Psiquiatría, etc., parece tan necesario como el que sigan cultivando los viejos temas de la Lingüística, Antropología y Prehistoria”. Por otra parte la RIEV debe estar también abierta a la discusión sobre estos temas nuevos, incluidos los aspectos críticos de la realidad presente, aunque pueden provocar controversias y réplicas.

---

65. RIEV 38 (1983) 11.

66. RIEV 38 (1983) 17.

67. Para lo que sigue, vid. RIEV 38 (1983) 17-19.

- Se define respecto de la cuestión de la **objetividad científica** o el **amor (=voluntarismo)** que deben inspirar los trabajos publicados. Caro Baroja dice ser consciente de que “tanto la *Sociedad de Estudios Vascos* como la RIEV se basan más en el amor que en la objetividad... Pero este amor no nos debe cegar. Este amor lo hemos de encauzar, para obtener de él un resultado. El mejor, el más brillante que podamos y dando cara a realidades con nuevo perfil, a veces no del todo agradable”.
- En lo que se refiere al **idioma** a utilizar en la publicación, si revista plurilingüe o con preponderancia del euskera, abogó Caro por seguir la línea de antes de la guerra, es decir, por la utilización del euskera, castellano, francés y alemán. Le parece una cuestión esencial y si la mayoría de EI/SEV pensara de otro modo, tendría que dejar la dirección.

#### **4. Nueva estructura y periodicidad semestral**

La **estructura** interna de organización de los textos de la RIEV en su nueva etapa está descrita en la solapa del primer número. Se compondría de las siguientes secciones: *tribuna*, *reseña*, *bibliografía* y *noticia*, siguiendo el esquema convencional de tantas revistas y el consejo del informe de Satrustegi. Se indica taxativamente que “los trabajos de investigación y de campo han pasado ya a formar parte de los *Cuadernos de Sección* que llevan un gran ritmo de aportación de materiales y de aceptación pública”. Y se anuncia el propósito de publicar la Revista **semestralmente**, objetivo que se ha cumplido desde entonces.

#### **5. El contenido de la RIEV en la nueva etapa**

El cumplimiento de los ambiciosos objetivos enunciados por los que fueron llamados a opinar en 1979, singularmente por Satrustegi, y de los que formularon después Barandiarán y Caro Baroja, hubiera requerido probablemente unas condiciones de elaboración de la Revista que, quizás, no existían en EI/SEV en aquellos momentos. Acabamos de indicar que, por diversas razones, se produjo cierto déficit en esta segunda etapa en cuanto a la conexión de la Dirección y del Consejo de Redacción con la comunidad académica. La ausencia de referencias seguras en tal ámbito supuso una dificultad para hacer un seguimiento de las líneas de investigación que se iban abriendo camino en las universidades de Vasconia y tuvo su reflejo en la falta de colaboraciones de conocidos especialistas en algunos dominios de la cultura vasca, salvo en el primer momento de relanzamiento.

A la hora de efectuar una evaluación de la contribución de la RIEV repetiremos el modelo de examen aplicado a la producción de la primera etapa, es decir, vamos a efectuar el recorrido por campos temáticos.

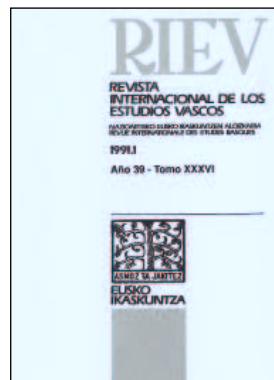
La **Literatura** es el campo que cuenta con aportaciones más numerosas: se han efectuado varios balances de la producción literaria en Vasconia,

tanto en euskera (Intxausti, Mendiguren, Urkizu) como en castellano para el período 1939-1984 (Guerra Garrido). La RIEV acogió estudios sobre algunos autores determinados, sobre Mirande (Kortazar), Orixe (Mendiguren), Aresti (María) o Zuazagotia (Robles). Ha habido diversos trabajos acerca de la literatura oral y el bestsolarismo (Lekuona, Amuriza, y otros). Y en menor medida sobre teatro (Labayen), poesía y el género del cuento.

En lo que se refiere a la **Lingüística** y a la **Literatura**, se han presentado balances generales sobre el estado de los estudios filológicos (Salaburu y Agud) o sobre la aportación científica de Luis Mitxelena (Odrizozola). El campo de las lenguas minoritarias y el del plurilingüismo ha sido tratado por Sagarna y Mendiguren. Hay aportaciones a la lexicografía de Akesolo, Zelikov y Cierbide. Y del dialecto vizcaíno han tratado Zuazo y Gárate. Sólo de Rijk ha abordado cuestiones gramaticales.

Desde un punto de vista cuantitativo, tienen un peso singular los trabajos de **Historia**, aunque quizás no se pueda decir lo mismo desde una perspectiva cualitativa, al menos en todos los casos. Michelena escribió con su profundidad y acierto característicos sobre los vascos y sus nombres. Al espigar trabajos concretos hallamos una nota historiográfica sobre d'Oihenart (Larrañaga). Y artículos a incardinar en distintos períodos históricos y materias. Hay un trabajo sobre arqueología prehistórica (Altuna). De la antigüedad aquitana ha tratado Gorrotxategi. Hay un par de textos sobre la Edad Media que se refieren a los judíos (Orella) y a las relaciones internacionales de los vizcaínos (Agirre Gandarias). La transición del Antiguo Régimen ha suscitado alguna investigaciones acerca de la incidencia de la Revolución francesa en Vasconia (Zabala, López Antón) o la participación vasca en la emancipación de las colonias americanas (Barahona). Hay algunos artículos sobre historia de la Economía en la Edad Moderna (M. Gárate, Cierbide, Dúo), sobre historia de la Educación –Universidad de Oñati (Ugalde)– y de la Medicina (Urquía). Y continúan suscitando interés la correspondencia de Unamuno (Telletxea) y de Humboldt (Gárate).

La aportación en el ámbito de la **Filosofía** es modesta. Se han tratado problemas filosóficos en general o algunos cuestiones singulares (Artamendi, Krutwig, Ursúa), y de historia del pensamiento en el País Vasco (Artamendi y J. Azurmendi). El filósofo vasco Zubiri fue estudiado por Arregui. En **Antropología** vale más lo cualitativo que lo cuantitativo: cuenta la RIEV de este segundo período con perspectivas generales presentes en trabajos de Douglass y Ortiz Osés; una exposición de la evolución histórica de la antropología biológica en Vasconia (Calderón), o sobre la obra científica de Telesforo de Aranzadi (Calvo). En lo que concierne al **Arte** o las **Artes** Kortadi reflexionó sobre la abstracción, Altuna elaboró un trabajo sobre el arte rupestre, y se ha



evaluado la modernidad y el influjo del pasado en Chillida y Oteiza (Alvarez Martínez). Del tratamiento del cine vasco se ha ocupado Gutiérrez, y se ha descrito el alcance de una institución nueva como la Filmoteca. Se ha glosado la figura del P. Riezu (Pérez Villarreal), y la creación musical en Vasconia (T. Marco). Y se han dado cuenta de los nuevos modos de la Arquitectura (Arzoz).

En los nuevos dominios de la **Economía** y de la **Tecnología** no se aprecian unos criterios de tratamiento. En este último campo hay trabajos de contenido heterogéneo de Linazasoro, Azkuna, Silván, Tobar y, singularmente, de Rodríguez Ibabe. Y por lo que concierne a la Economía se ha tratado de los agentes económicos, tanto sindicales (Kaiero) como empresariales (Allende). Hay algún texto sobre política forestal (Garayo) o tráfico urbano (Galarraga). Sólo algunos trabajos sobre **Derecho** han tenido cabida en la RIEV: en el área iuspublicística hay sendos estudios sobre la Disposición Adicional Primera de la Constitución española de 1978 (Coello) o la institución del Ararteko (San Martín). Y hay que reseñar un artículo sobre el censo consignativo en el campo del Derecho privado (Salinas Quijada). La teoría de la nación cuenta con un importante artículo de P. Vilar y otros de Apalategi y Castillo.

La **Educación** ha suscitado algunos estudios sobre historia de la misma: así respecto de la importancia que asignó a la alfabetización la Real Sociedad Bascongada (Recarte) o la que le atribuyó algún personaje como Ormaetxea (Arrien). Y por otra parte Zufiaurre e Idiazabal han reflexionado sobre la Reforma educativa. Los cultivadores de la **Psicología** y de la **Psiquiatría** han encontrado a menudo en la RIEV un lugar de publicación de sus trabajos: rompió el fuego Ajuriaguerra, con un espléndido artículo sobre el aislamiento como técnica de curación, regla de vida y vía de perfeccionamiento. Y le han seguido trabajos diversos que van desde aspectos generales de la psicología social en el País Vasco (Echeberría), de la psicología del conocimiento (Redondo), teoría de la personalidad, autismo, modernidad y posmodernidad, etc. Con la excepción de un artículo de Elzo, nada hay sobre **Sociología**.



La RIEV de este período ha informado sobre la existencia y la realidad de diversas **instituciones vascas** surgidas en las últimas décadas: en distintos números se han recogido semblanzas sobre el Center for the Basque Studies, de la Universidad de Nevada, en Reno (Douglass), sobre el Archivo de compositores vascos, Eresbil (Bagüés), la Fundación Sancho el Sabio (C. Gómez), el Instituto Alavés de Arqueología (Zubillaga), o Arteleku (Golvano).

Merece una mención singular el número especial de la RIEV –1996, 41.2– dedicado a Wilhelm von Humboldt. Recogió las ponencias presentadas en un Simposio celebrado en Oñati

en 1996 por especialistas reconocidos en esta gran figura alemana del pensamiento, la lingüística y la política.

### **PARTE III. LAS SEÑAS DE IDENTIDAD DE LA RIEV EN LA VASCONIA FINISECULAR**

#### **1. La nueva realidad científica y cultural de la Vasconia finisecular**

El/SEV inició en los primeros años noventa, tras el fallecimiento de D. José Miguel de Barandiarán en 1991, una reflexión acerca de la actualización de su función cultural en Vasconia. Se trataba de tener en cuenta los grandes cambios económicos, sociales y culturales sobrevenidos en el país en las últimas décadas. A partir de los años sesenta, fueron naciendo y consolidándose en Euskal Herria distintas universidades, cerrando así un ciclo multiseccular de resistencia del Estado a implantar centros de enseñanza superior en tierra vasca. El Concordato de 1953 y el Convenio de 1962 validó los efectos civiles de los estudios cursados en las Universidades de la Iglesia de Deusto y de Navarra; en 1968 se creaba la Universidad Autónoma de Bilbao, que se convertiría en 1977 y 1980 en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. En 1987 se creaba la Universidad Pública de Navarra, y recientemente, en 1997, se ha fundado la Universidad de Mondragón, impulsada por el movimiento cooperativo vasco. En la Vasconia continental, la Universidad de Pau y de los Países del Adour creaba una unidad delegada en Bayona. Al tiempo que se extendía horizontal y verticalmente el entramado universitario emergía con fuerza una comunidad académica de varios miles de docentes e investigadores. Habían variado drásticamente en el país las condiciones externas para la producción científica, y también los soportes de publicación.

#### **2. Necesidad de una incardinación singular de la RIEV entre las revistas científicas y culturales de Vasconia. Los rasgos que debieran caracterizar a la Revista**

Si en los años treinta del siglo XX se podían contar con los dedos de una mano las revistas vascas dedicadas a la publicación de trabajos de carácter cultural y científico, en los años noventa éstas se contaban por decenas. Habían surgido al amparo de las nuevas instituciones autonómicas, de las universidades y de otras entidades culturales. Revistas especializadas de Filología y Literatura –basta recordar el *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo* y el suplemento *Egan*–, de Antropología, de Historia, de Economía, de Biotecnología, de investigación básica... Era obvio que la radical modificación de las condiciones externas, del contexto de las publicaciones, debía llevar a una reflexión sobre la función específica que tocaba a la RIEV en el panorama cultural vasco, preservando por otra parte el espíritu que inspiró su fundación.

¿Qué papel científico y cultural que debiera corresponder a la RIEV? En el debate iniciado en el interior de Eusko Ikaskuntza, hubo unanimidad en la

aceptación de algunos de los principios formulados por Satrústegui en 1980 y por Caro Baroja en 1982, a los que se añadieron nuevos matices y nuevas propuestas y reflexiones.

– Vasconia necesitaba de **una Revista generalista**. En concreto, una Revista que *ofreciera periódicamente síntesis sobre el estado de conocimiento de los distintos campos de la cultura del país, que informara con puntualidad de las investigaciones en curso en los Institutos y Departamentos universitarios, que diera cuenta de la realidad y de la actividad de las principales instituciones económicas y culturales del país, y que ofreciera comentarios independientes y rigurosos sobre la bibliografía reciente, debidamente cribada y seleccionada*. Se pretendía que la RIEV fuera un medio capaz de ofrecer la información que necesita cualquier vasco culto deseoso de estar al tanto de la realidad científica y cultural de Vasconia. Pero también había de responder a las demandas de actualización de conocimientos de los estudiosos interesados por la vieja y la nueva Euskal Herria y que se hallan desparramados por todo el mundo – en Europa, América o en otros lugares–. La RIEV debía constituirse en la referencia necesaria, imprescindible, para hacer un seguimiento del devenir cultural de Vasconia.

– De acuerdo con la tradición instituida en la primera época, la Revista tendría que ofrecer un **lugar de publicación a los científicos más destacados que se ocupan del estudio de las estructuras pasadas o presentes del país**. Se trataba de imprimir, como siempre, un sello de calidad a la publicación, y de interesar en la misma a los mejores especialistas. En ese sentido debería privar el encargo para los trabajos a publicar en la Tribuna, lo cual implicaba una planificación periódica de los contenidos por parte de la Dirección y del Consejo de Redacción.

– Con objeto de garantizar la calidad y la internacionalidad efectiva de la Revista, se hacía preciso designar un **Consejo de Redacción** en el que tuvieran cabida especialistas que hubieran alcanzado el reconocimiento de la comunidad científica. Con tal finalidad sería también preciso integrar en el citado Consejo a algunas personalidades de la cultura vasca residentes fuera de Vasconia que podrían aportar perspectivas y visiones complementarias y enriquecedoras a la hora de elaborar los planes de publicación.

– Los objetivos anteriores tenían que abocar a una **difusión y distribución efectivas de la RIEV en las bibliotecas universitarias, públicas y especializadas de Vasconia, España y Francia y de los principales países del mundo**. El déficit en este sentido era perceptible y grande el esfuerzo requerido para cubrir el vacío.

### **3. La nueva dirección de la RIEV**

Puede apreciarse en el número dos de 1992 de la RIEV que el cambio de personas del Comité Ejecutivo de El-SEV afecta a la composición del

Consejo de Redacción de aquélla<sup>68</sup>. Se mantenía por tanto el criterio precedente de vincular el Consejo de Redacción al Ejecutivo de la Sociedad. A partir de 1994 y como consecuencia de la reflexión antes mencionada, la Junta Permanente de la Sociedad acordó modificar profundamente la composición del Consejo. Se crea la figura



Juan Garmendia Larrañaga.



Gregorio Monreal Zia.

de un Subdirector –Nicanor Ursúa– y se da entrada a un elenco de personalidades de distintos campos de la cultura vasca, en la confianza de que podrían cooperar de una manera efectiva a una mejora cualitativa de la RIEV<sup>69</sup>. El 18 de agosto de 1995 fallecía en Bera don Julio Caro Baroja, Director de la Revista desde su relanzamiento en 1983. En ese momento se hizo cargo de la dirección de la Revista Juan Garmendia Larrañaga, que había asumido la coordinación real de la RIEV durante este segundo período. Desempeñó la función hasta 1997 –tomos 41-1 a 42-2–. El 26 de septiembre de dicho año la Junta Permanente de EISEV nombró Director a Gregorio Monreal Zia. Se produjo entonces una nueva remodelación del Consejo de Redacción de la RIEV, con una reducción del número de sus componentes, al tiempo que entraban a formar parte del mismo nuevos miembros<sup>70</sup>.



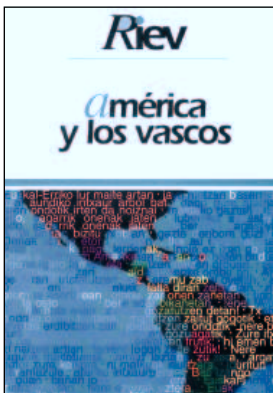
68. Así, en el tomo XXXVII (1992.2) figura la relación de nuevos miembros: Joseba Aguirreazkuenaga, Joxemartin Apalategi, Gregorio Monreal Zia, Jose María Ortiz de Orruño, Tomás Urzainki, y José Zufiaurre. Continúa la dirección de don Julio Caro Baroja y la coordinación de Juan Garmendia, y figuran miembros de la etapa anterior –Gurutzi Arregi, Edorta Kortadi, José Angel Ormazabal–.

69. Jesús Altuna, Joxe Azurmendi, Jon Bagüés, Ignacio Barandiarán, José Manuel Castells, Iñaki Dendaluze, William Douglass, Antonio Elorza, Pedro Miguel Etxenike, Alfredo Floristán, Jean Haritschelar, Gregorio Monreal, Juan Plazaola y Hans-Jürgen Puhle. [Vid. la portadilla de la RIEV 1994.1]

70. El Consejo de Redacción quedó constituido de la siguiente manera: Director, Gregorio Monreal; Subdirector, Nicanor Ursúa; Vocales: Joseba Aguirreazkuenaga, José Manuel Castells, Iñaki Dendaluze, Pedro Miguel Etxenike, Henrike Knörr, Carmen Gallastegi, Lola Valverde, Ramón Zallo. Secretario Asesor, Juan Garmendia; Secretario Técnico, José Ángel Ormazábal. La coordinación efectiva fue encomendada en un primer momento a Pablo José Aristorena, y posteriormente a Roldán Jimeno Aranguren.

#### 4. El contenido efectivo de la RIEV

El Consejo de Redacción inició un amplio debate sobre la orientación de la Revista, después de efectuar una encuesta a un elenco escogido de miembros de las distintas universidades de Vasconia y de personalidades de la cultura vasca.



Como consecuencia de este debate la RIEV introdujo algunas innovaciones que conviene reseñar. Nos referimos a la aparición periódica de números monográficos; a la apertura de una línea de publicación de trabajos seriados en algunos campos que abocarán en su día a monografías de la RIEV; a la información sobre las tesis doctorales elaboradas en las Universidades de Vasconia, y a la publicación en la Revista de los abstracts o resúmenes de todas las publicaciones de la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza.



En lo que toca a la primera de las innovaciones, la **publicación de números monográficos o dossiers**, se pretende dedicar una parte significativa de la Tribuna de determinados números a textos destinados a exponer el estado de la cuestión de una materia considerada relevante, ya sea por razones coyunturales o por la importancia intrínseca de la cuestión. Hasta el momento se han publicado tres números de esta naturaleza. El primero estuvo dedicado a **América y los vascos** [T. 43.1 (1998) págs. 5-147]: se examinó desde el punto de vista cultural la relación de la vieja Vasconia y el nuevo mundo, con una bibliografía final sobre la diáspora vasca, con pretensión de exhaustividad. Se ocupó el dossier del segundo número monográfico –del que se realizó una tirada aparte– de hacer un balance acerca de los **15 años de la Ley**

**de Normalización del Euskera en la Educación, Administración y medios de comunicación** [T. 43.2 (1998) 319-459]. En el estudio de los efectos de la norma del Parlamento Vasco sobre los usos lingüísticos de la comunidad vasca participaron los mejores conocedores de la aplicación de la Ley en los tres campos tradicionales en lo que incide la oficialidad de una lengua –Cobrerros, Agirreazkuega, Zalbide, Erkoreka y Díaz Noci–. Y el tercer número monográfico ha sido dedicado al **800 Aniversario de la Conquista de Álava, Gipuzkoa y el Duranguesado** [T. 45.2 (2000) 421-568]. La integración de los territorios occidentales en el Reino castellano-leonés supuso un cambio decisivo en la orientación de aquéllos a lo largo del Bajo Medioevo y de la Edad Moderna, y continúa condicionando el presente.



En la tarea de promover la **alta divulgación** y la **actualización de conocimientos sobre los principales campos temáticos de la cultura vasca** la RIEV ha iniciado hasta el momento una serie de trabajos en Historia del Arte y en Historia general de Vasconia, al que seguirán síntesis sobre otras materias. La Historia del Arte vasco está siendo tratada por el reconocido especialista Juan Plazao-la, y la exposición actualizada del pasado del país, a partir de la Prehistoria, se ha encomendado a los historiadores más reputados –Altuna, Sayas Abengoetxea, García de Cortázar, Martín Duque...–. Una vez concluída la publicación de cada una de las series, y las que se irán abriendo en el futuro, la RIEV procederá a publicar la colección de artículos en distintas monografías.



La **información sobre las tesis doctorales defendidas en las Universidades de Vasconia** en el semestre o el año precedente a la publicación del correspondiente número de la RIEV tiene una pretensión doble. Por un lado se trata de ofrecer a la comunidad científica una información sumaria e inmediata sobre este aspecto de la producción científica del sistema universitario del país. Habitualmente transcurre un lapso de tiempo amplio entre la defensa de una tesis doctoral y el conocimiento de la misma por la comunidad científica, y hay además ocasiones en que las tesis no se publican. Por otra parte la RIEV ofrece una información más amplia respecto de aquellas tesis que están directamente relacionadas con los estudios vascos, en el sentido lato que atribuye a este término la dirección de la Revista. Se solicita de los nuevos doctores, en las tesis así seleccionadas, la elaboración de un informe que dé cuenta del objeto de la investigación, de las fuentes utilizadas, del sistema de construcción del trabajo y de los principales resultados obtenidos.

Por último hay que señalar la creación de una sección especial en la RIEV dedicada a la **publicación anual de los resúmenes o abstracts, en inglés, del contenido de las publicaciones periódicas de la Sociedad de Estudios Vasco-Eusko Ikaskuntza**. Las revistas acogen los trabajos de investigación de los socios y las actas de las jornadas organizadas por cada unas de las Secciones que integran la Sociedad. Cabe recordar que la actividad científica de Eusko Ikaskuntza se lleva a cabo en diversas Secciones que disponen cada una de su correspondiente órgano de expresión científica. Está la Sección de Medios de Comunicación, que cuenta con la revista *Mediatika*, la de Ciencias Sociales y Económicas (*Azkoaga*), Derecho (*Azpilcueta*), Antropología-Etnografía (*Zainak*), Folklore (*Jentilbaratz*), Ciencias Físico-Químicas y Matemáticas (*Formula*), Ciencias Naturales (*Naturzale*), Ciencias Médicas (*Osasunaz*), Artes Plásticas y Monumentales (*Ondare*), Música (*Musiker*), Cinematografía (*Ikusgaiak*), Lengua y Literatura (*Oihenart*), Prehistoria-Arqueología (*Isturitz*), Historia Geografía (*Vasconia*). Cuenta además EI-SEV con la revista *Eleria*. *Euskal Herriko Legelarien Aldizkaria*, y ha gestionado durante varios años el *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"* (1996-2000).

La dedicación de unas páginas anuales a dar cuenta de la producción científica y cultural de la propia Sociedad pretende apoyar la función principal de la institución y de sus Secciones. No hay duda de que la difusión de los abstracts o resúmenes de los distintos trabajos orienta a los lectores de la RIEV, que pueden solicitar información complementaria sobre los trabajos que se hallen en el campo de sus intereses o consultarlos a través de la página Web de la Sociedad.

Por otra parte, la RIEV continúa la línea precedente de cultivo de los distintos campos de la cultura del país. En relación con las ideologías ha dado cabida a trabajos sobre el pasado y el presente de los debates de ideas en Vasconia: así ha recogido un trabajo sobre las conexiones entre los eúskaros navarros y el nacionalismo y el navarrismo, que están en el antecedente de las dos culturas políticas principales presentes en la vida de la Comunidad Foral de nuestros días (Iriarte). Herrero de Miñón ha presentado una síntesis de sus investigaciones sobre los derechos históricos y sobre su virtualidad actual para encauzar el problema vasco. Jacob, especialista estadounidense, ha ofrecido un cuadro de conjunto de los avatares del nacionalismo en el País Vasco continental. Y Pedro Ibarra ha descrito críticamente las posturas sobre el problema vasco que se han manifestado en los últimos años al examinar la bibliografía más relevante de los últimos años.

En su pretensión de dar a conocer la realidad del país la RIEV está prestando una atención especial a algunas instituciones económicas que condicionan la vida colectiva de Vasconia. El pasado y el presente de los Bancos de Bilbao y Vizcaya (Pedro Luis Uriarte) y de la Corporación Mondragón (A. Cancelo). O de las agentes sociales, actualizando la visión del mundo sindical vasco y la controvertida cuestión del marco autónomo de relaciones laborales (A. Kaiero).

Patxi Goenaga ha mostrado la extensa labor llevada a cabo por Euskaltzaindia en la normativización de la lengua vasca en las últimas décadas. Y Joseba Gabilondo ha reflexionado. Sobre la posición histórica de la lengua y cultura vascas, desde antes de la modernidad hasta situarse frente a la globalización, cuyos posibles aspectos ha examinado.

Tienen que tener un reflejo en la RIEV los estudios sobre la diáspora, habida cuenta de la importancia que van ganando en el ámbito académico –y la relevancia que está adquiriendo la praxis relacional de los Gobiernos la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra respecto de las comunidades vascas de todo el mundo–. Acabamos de referirnos a la Tribuna monográfica que dedicó la Revista a los vascos y América el número 43.1. Gloria Totoricagüena, especialista vasco-americana sobre la diáspora, ha vuelto a ocuparse de algunos aspectos de la presencia vasca en Estados Unidos, y David Río ha resumido sus aportaciones sobre la figura del escritor Robert Laxalt.

#### IV. RELACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGUD, Manuel, "Presentación", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, 5-9.
- ARANA MARTIJA, José Antonio, *Julio Urkixo (1871-1950)*, Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 1993.
- AROCENA, Fausto, "La Revista Internacional de los Estudios Vascos, de Don Julio de Urquijo" en el *Homenaje a D. Julio de Urquijo e Ibarra, Estudios relativos al País Vasco, Número extraordinario del Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (Delegada del CSIC en Guipúzcoa)*, San Sebastián, 1949, págs. 57-66.
- "La Revue Internationale des Études Basques", en la reimpresión facsímil de la *Revista Internacional para los Estudios Vascos-Revue Internationale des Études Basques* [RIEV], Zalla (Vizcaya): La Gran Enciclopedia Vasca, 1969, págs. XI-XVIII.
- BARANDIARAN, José Miguel, "Salutación" en RIEV 38 (1983) 11-13.
- BILBAO, Jon, "Bibliografía de don Julio de Urquijo", en *Homenaje a D. Julio de Urquijo*, 1949, I, 67-87 y *Enciclopedia General del País Vasco*, Cuerpo C, *Eusko Bibliographia*, Vol. VIII, págs. 106-110.
- CIRIQUIAIN-GAIZTARRO, M., "Pequeño anecdotario de la biblioteca de don Julio de Urquijo", en *Homenaje a D. Julio de Urquijo. Estudios relativos al País Vasco, número extraordinario del Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (Delegada del CSIC en Guipúzcoa)*, San Sebastián, 1949, págs. 37-56.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia, *La Sociedad de Estudios Vascos: Aportación de Eusko Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)*, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, 1983.
- "Julio de Urquijo" (biografía), en la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, Cuerpo A. Diccionario Enciclopédico Vasco, vol. XLIX, págs. 397-399.
- GARCÍA DE DIEGO, V., "Don Julio de Urquijo", en *Boletín de la Academia Española*, 30 (1950) 352-361.
- HARITSCHELAR, Jean, "Conferencia (sin título)", publicada en *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*, Bilbao: Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, 1973, 25-34.
- LAFON, René, "Notes sur la langue des Proverbes de d'Oihenart", en *Homenaje a don Julio de Urquijo*, I (1949) 433-447.
- LEKUONA, Manuel, "Urkixo Jaunaren Liburutegia", en *Egan*, 1 (1956) 4-11.
- "Discurso inaugural del Homenaje a Julio de Urquijo", Sesión de la Academia de la Lengua Vasca en Bilbao, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, 67-71.
- MICHELENA, Luis, "Don Julio de Urquijo e Ibarra", en *Emerita*, 18 (1950) 295-296.
- "Julio Urquijo jauna", en *Euskera*, 1953, 34-35.
- *Historia de la Literatura vasca*, reimpresión de la edición de Minotauro de 1960, San Sebastián: Erein, 2001.

- "Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, 47-66.
  - "Conferencia (sin título)", publicada en *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*, Bilbao: Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, 1973, 11-21.
- ORMAZABAL ALTUNA, José Angel; ARZAMENDI SESE, Arantza, *Eusko Ikaskuntza: argitalpen jardueren katalogoa (1918-1998) = Sociedad de Estudios Vascos: catálogo de la actividad editorial (1918-1998) = Société d'Études Basques: catalogue de l'activité éditoriale (1818-1998) = Basque Studies Society: catalogue of editorial activity (1918-1998)*, Donostia: Eusko Ikaskuntza, 1999. En págs. 295-354, los índices completos de la RIEV, desde el tomo I, nº 1 (en 1907) al vol. 42.2 (jul.-dic. 1997).
- TOVAR, Antonio, "El vascuence y la lingüística", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, 11-23.
- *Mitología e Ideología de la Lengua Vasca. Historia de los estudios sobre ella*, Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- URQUIJO, Ignacio de, "Conferencia (sin título)", publicada en *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento, celebrado en Bilbao el día 12 de Mayo de 1972*, Bilbao: Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, 1973, 37-45.
- URQUIJO, Juan Ramón de, "Presentación", en la reimpresión facsímil de la *Revista Internacional para los Estudios Vascos-Revue Internationale des Études Basques* [RIEV], Zalla (Vizcaya): La Gran Enciclopedia Vasca, 1969, págs. III-IX.
- "Semblanza biográfica de don Julio de Urquijo", en *Estudios de Deusto* 20 (1972) 183-191.
  - "Disertación de don Juan Ramón de Urquijo", en *Euskera* 16 (1971) 53-64.
- URQUIJO, Julio de, "Estado actual de los estudios vascos", en *Actas del "Congreso de Estudios Vascos" (1º, Oñate, 1918)*, págs. 422-427.
- VALVERDE, Lola, "Introducción" a la reedición facsímil en seis volúmenes de la *Revista Eúskara* de Pamplona, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, 1996, [el texto de la *Introducción* en T. I, págs. IX-XLVI].
- VILLASANTE, Luis, "Don Julio de Urquijo y el problema de la Unificación del Euskera Literario", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V, 1971, 25-45.